

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN



**“El estado actual de la implementación del Currículo
Nacional Base en tres escuelas oficiales del municipio de
Escuintla”**

Trabajo de graduación presentado por
Ingrid Liseth Barillas González
para optar al grado académico de
Licenciada en Educación

Guatemala
2011

¿Cuál es el estado actual de la implementación del Currículo Nacional Base en tres escuelas oficiales del Nivel primario del municipio de Escuintla?

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN



**“El estado actual de la implementación del Currículo
Nacional Base en tres escuelas oficiales del
municipio de Escuintla”**

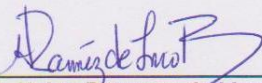
Trabajo de investigación presentado por
Ingrid Liseth Barillas González
para optar al grado académico de
Licenciada en Educación

Guatemala
2011

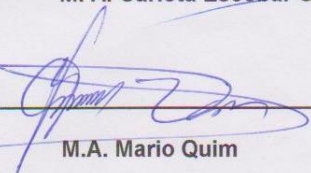
Vo.Bo.


M.A. Mario Quim

Tribunal:

F) 
M.A. Helga Petersen de Lino

F) 
M. A. Carlota Escobar Campollo

F) 
M.A. Mario Quim

Fecha de aprobación: Guatemala 29 de noviembre de 2011

PREFACIO

A través de los dieciocho años de experiencia docente, apenas hace ocho años inició un nuevo proceso educativo en el país, como lo es la implementación del CNB en las aulas, acción que me motivó a prepararme técnicamente y ser parte activa de un verdadero cambio a través de la explotación y conocimiento de la propuesta nacional de educación (CNB) haciendo innovación y aplicación de nuevas metodologías de enseñanza en el aula.

La preparación que a lo largo de mi estancia en la Universidad del Valle he logrado, está hecha realidad en las aulas que he compartido con mis alumnos, haciendo énfasis en mi compromiso primeramente como persona y luego como docente, todo con el fin de ser un ente de cambio y multiplicadora del nuevo paradigma en los alumnos y lograr que sean personas competentes ante los retos que la vida nos impone en el diario vivir. He sido testigo, de los cambios que se han venido realizando en el sistema educativo nacional, y veo positivo el Nuevo Currículo Nacional Base, por lo cual se hace necesario conocer la realidad del avance en dicho proceso educativo. Aunque el movimiento magisterial, dirigido por el Sindicato de los Educadores, limitó el acceso a las diferentes escuelas del municipio y docentes participantes; no fue motivo para frenar mi motivación en realizar esta investigación.

Mis agradecimientos, primeramente a Dios, porque guía cada una de mis acciones y me guarda en todo momento.

Mi amor y agradecimiento a mis hijos por su comprensión y paciencia al no estar con ellos en determinados momentos; a mi madre por su apoyo y cariño; a todos mis amigos por su apoyo en los momentos difíciles, especialmente a Clanssy Castillo por su apoyo incondicional en las buenas y en las malas; a mis catedráticos por sus enseñanzas y por su proyección humana; a la Licda. Ana del Rosario Bran por la motivación y el apoyo brindado; a la Universidad del Valle de Guatemala, centro de estudio que abrió sus puertas para forjarme como una profesional; a los directores y docentes que me permitieron realizar la presente investigación.

Mi reconocimiento y agradecimiento a mi asesor de tesis Master Mario Quim por sus orientaciones y apoyo incondicional a lo largo de mi preparación académica.

Índice

PREFACIO.....	vi
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICAS.....	viii
RESUMEN.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ANTECEDENTES.....	3
III. MARCO CONTEXTUAL.....	5
III. MARCO TEÓRICO.....	10
V. MARCO METODOLÓGICO.....	37
VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	42
VII. CONCLUSIONES.....	67
VIII. RECOMENDACIONES.....	69
IX. IMPACTO EN LA EDUCACIÓN.....	71
X. REFERENCIAS.....	72
XI. ANEXOS.....	76

LISTA DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro No. 1	
Informe MINEDUC logros y desafíos.....	33
Cuadro No. 2	
Relación de objetivos con indicadores de logro.....	63
Cuadro No. 3	
Matriz de tabulación de datos.....	63
Gráfica No. 1	
Toma en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas en la planificación.....	42
Gráfica No. 2	
Comunica a sus alumnos(as) los indicadores de logro de la clase, usando palabras sencillas.....	43
Gráfica No. 3	
Relaciona los nuevos conocimientos con las experiencias previas de los alumnos y alumnas.....	44
Gráfica No. 4	
Logra la atención de los alumnos(as) haciéndolos participar activamente.....	45
Gráfica No. 5	
Hace preguntas que guíen a los alumnos y alumnas a ser creativos, analíticos y críticos.....	46

Gráfica No. 6	
Motiva y estimula a los alumnos(as) a hacer preguntas.....	47
Gráfica No. 7	
Usa diferentes estrategias de enseñanza para que sus alumnos(as) aprendan según sus habilidades.....	48
Gráfica No. 8	
El tiempo de clase es efectivo para desarrollar tareas significativas.....	49
Gráfica No. 9	
Incorpora aspectos de la cultura del lugar en las actividades diarias.....	50
Gráfica No. 10	
Provee ayuda individual a los alumnos y alumnas que muestran alguna dificultad.....	51
Gráfica No. 11	
Ofrece suficiente ejercitación hasta que la mayoría domina la destreza expuesta en el indicador de logro.....	52
Gráfica No. 12	
Organiza el mobiliario del aula para el trabajo en equipo.....	53
Gráfica No. 13	
Decora el aula con material elaborado por los alumnos(as).....	54
Gráfica No. 14	
Crea un ambiente de entusiasmo y cordialidad.....	55

Gráfica No. 15	
Tiene organizado rincones de aprendizaje.....	56
Gráfica No. 16	
Aprovecha situaciones para fomentar y reforzar valores.....	57
Gráfica No. 17	
Promueve participación con equidad de género y étnica.....	58
Gráfica No. 18	
Evidencia la utilización de las orientaciones para el desarrollo curricular.....	59
Gráfica No. 19	
El docente utiliza o elabora material sugerido en las capacitaciones.....	60
Gráfica No. 20	
¿Utiliza libros de Guatemala?	61
Gráfica No. 21	
¿Utiliza libro de Comunicación y lenguaje.....	62

RESUMEN

Este estudio se refiere al proceso de implementación del Currículo Nacional Base, orientado a indagar las prácticas que los docentes realizan en el salón de clase a fin de alcanzar una de las políticas en cuanto a educación se refiere como lo es “Una educación de calidad”.

El problema que se plantea es, ¿cuál es el estado actual de la implementación del Currículo Nacional Base en tres escuelas oficiales del Nivel primario del municipio de Escuintla?

Para dicha investigación se tomó por conveniencia una muestra de 5 docentes en dos escuelas del área rural y urbana del municipio de Escuintla.

Los docentes fueron observados en 15 períodos de clase con una duración de 50 minutos por periodo.

Matemática y Comunicación y Lenguaje, fueron las áreas en las que se observó el trabajo de los docentes.

Con la ayuda de una lista de cotejo, registro anecdótico y entrevista semi-estructurada, se hizo una interpretación de las actividades principales que desarrollan los docentes en el salón de clases. De esta interpretación se extrajeron las principales conclusiones y recomendaciones.

I. INTRODUCCIÓN

El nuevo Currículo Nacional Base (CNB) es el proyecto educativo del Estado de Guatemala para el desarrollo integral de los pueblos guatemaltecos, el cual responde a los grandes fines del país.

El currículo es una herramienta pedagógica de trabajo del docente, en él se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de grado y Competencias de Área. Además, se incluyen los contenidos y los indicadores de logro respectivos. Establece las competencias que todo estudiante debe desarrollar de acuerdo a las características, necesidades, intereses y problemas de los estudiantes y su contexto de vida. Busca formar ciudadanos competentes que además de poseer conocimientos, lo utilicen de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

La implementación del Currículo Nacional Base se inició en el 2004, en el Nivel Primario con los grados de primero y segundo, capacitando a maestros para su aplicación en el aula.

Este trabajo de investigación analizó si los docentes de las escuelas oficiales del nivel primario en el municipio de Escuintla, están implementando el nuevo Currículo Nacional Base. El trabajo presenta el siguiente problema ¿Cuál es el estado actual de la implementación del Currículo Nacional Base en las Escuelas Oficiales del Nivel Primario del municipio de Escuintla?

Se utilizó una muestra de 5 docentes de 2 escuelas del área urbana y área Rural del sector oficial de Escuintla. Se realizaron observaciones en 15 sesiones de clase de 50 minutos por cada período, para recabar los datos necesarios en dicha investigación.

En los antecedentes se muestran investigaciones que se han realizado en torno a la implementación del CNB.

En el marco contextual se hace una descripción del municipio de Escuintla así como el de los establecimientos sujetos al presente estudio, historia del municipio y contexto socioeconómico.

En el marco conceptual se pone de manifiesto el inicio y desempeño del proceso de reforma educativa, la estructura de los componentes del CNB, los estándares educativos, las barreras para su aplicación, así como las estrategias utilizadas por el MINEDUC para su implementación.

En el marco metodológico se hace mención de la metodología utilizada para la recolección de datos, tipo de investigación, población y muestra, los instrumentos, alcances y limitaciones.

En la presentación de resultados se realiza el análisis de los resultados obtenidos, la relación en cuanto al planteamiento del problema; y en los últimos dos capítulos se enumeran las conclusiones y recomendaciones.

II. ANTECEDENTES

Ureta y García (2010), realizaron una investigación para identificar las prácticas evaluativas de los docentes en las tres regiones de influencia de la Universidad del Valle de Guatemala. Concluyeron que los docentes en general están de acuerdo con el CNB, pero utilizan para evaluar los aprendizajes de los alumnos, pruebas objetivas y tradicionales.

Pérez (2010), realizó el trabajo de tesis con el estudio sobre “La inmersión de los padres de familia en la aplicación de la Reforma Educativa en los centros educativos de la comunidad Valle de la Esmeralda, municipio de Dolores, departamento de Petén”. La población para esta investigación toma en cuenta: La Escuela Oficial de Párvulos, anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Victoria 11 de Julio, jornada matutina. A las madres y padres del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, jornada vespertina. Con una muestra de 47 estudiantes, 11 docentes y 25 padres de familia de los 3 establecimientos antes mencionados.

En dicha investigación los resultados resaltan que los padres de familia desconocen el proceso de la Reforma Educativa, pero muestran interés para que sean tomados en cuenta en dicho proceso, para contribuir al desarrollo de su comunidad. Pérez concluye de igual manera que los estudiantes, en un porcentaje alto, tienen desconocimiento de dicho proceso, y que los docentes lo conocen; pero un porcentaje de ellos no tiene interés en poner en práctica algunos aspectos de la reforma educativa.

Otro estudio realizado por Siquiná (2010) en su trabajo de Tesis “Alcances y limitaciones en la implementación del Currículo Nacional Base (CNB) en el Nivel Primario de los establecimientos oficiales del área rural del municipio de San Felipe, del departamento de Retalhuleu” Confirma que los docentes ven positiva la implementación de un nuevo currículo, pero ellos siguen practicando una

metodología tradicionalista, aduciendo que necesitan capacitaciones para poder practicar metodologías innovadoras.

Esto implica que aún hace falta bregar mucho en la implementación del CNB lo cual requiere un mayor acompañamiento de parte del Ministerio de Educación hacia los docentes en el aula para apoyar desde ese ámbito las mejoras que propone el Nuevo Currículo Nacional Base.

En dicha reforma se plantea la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, pero los estudios confirman que se necesita mayor participación, para ello se debe buscar mecanismos para socializar más y que todos tengan participación para que se logren los objetivos propuestos en la reforma educativa.

El trabajo que el docente realiza en el aula es determinante para que se desarrolle adecuadamente el nuevo Currículo Nacional Base.

Los docentes están en disposición, pero necesitan mayor capacitación para realizar cambios sustanciosos en sus metodologías y formas de evaluación, que contribuyan a mejorar los aprendizajes de los educandos.

III. MARCO CONTEXTUAL

3.1. Ubicación geográfica

Las escuelas sujetas a dicha investigación están ubicadas en el departamento de Escuintla, a continuación se hace una breve descripción de dicho departamento.

Escuintla es uno de los 22 departamentos de Guatemala, ubicado en la región sur, con una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados, cuenta con una población de 477,024 habitantes aproximadamente. Lo conforman trece municipios: Escuintla (cabecera departamental), Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya y Nueva Concepción. Colinda al norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala; al este con Santa Rosa; al sur con el Océano Pacífico, y al oeste con Suchitepéquez. Con una altitud de 347 metros sobre el nivel del mar. Fundada en 1825, celebra su fiesta titular el 8 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

Para esta investigación, las dos escuelas sujetas a estudio pertenecen al municipio de Escuintla del sector público de las áreas rural y urbana, A continuación se hace una breve descripción de ellas.

3.1.1 Escuela Oficial Rural Mixta El Salto, Jornada Matutina, ubicada en Finca El Salto, colonia El Mango. Está dirigida por la Licda. Mirna Araceli Lemus Martínez, quien cuenta con trece años de servicio, La entidad es de tipo estatal o pública, la jornada matutina atiende en horario de 7:30 a 12:30, cuenta con 16 docentes de los cuales 14 pertenecen al renglón 011 y 2 al renglón 021.

La escuela está ubicada dentro de las colonias que fueron donadas por los dueños de la finca y cubre a las colonias de San Luis, El Valle, El Palomar, El Mango, Prados del Río y Prados de San Jorge.

Actualmente la escuela alberga a un total de 480 alumnos solo en la jornada matutina, correspondientes a los niveles de preprimaria (4,5 y 6 años) y primaria de 1º a 6º, comprendidos entre las edades de 7 a 17 años. Es notable, a gran escala, cómo creció la población debido al acuerdo de gratuidad emanado por el gobierno central.

Escuela Oficial Rural Mixta El Salto Jornada Matutina Finca El Salto, colonia El Mango, es parte del sistema educativo nacional. Es una institución pública al servicio de la niñez guatemalteca, comprendida entre los cuatro años a los diecisiete años, se atiende a esa edad debido al alto grado de repitencia y deserción escolar en los años pasados. En cuanto a infraestructura, es bastante aceptable gracias a la ayuda de distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales; cuenta con una estructura de block, lámina galvanizada, teja duralita, puertas de metal, balcones, el área abarca 20 mts², actualmente cuenta con trece aulas, dos cocinas y dos direcciones, cancha de basquetbol, juegos infantiles, tienda escolar, servicios sanitarios con deficiencia ya, que no se cuenta con agua potable por la mañana para realizar la limpieza correspondiente.

En el establecimiento se atienden dos jornadas, debido a la población numerosa de las familias en los grados de escolaridad. En la observación se pudo constatar que la mayoría de niños asisten por la mañana, por las tarde asiste una cuarta parte con respecto a la jornada matutina. Actualmente el número de docentes asciende a 14 pertenecientes al reglón 011 y 2 docente del 021 (contrato del Mineduc).

En el nivel de preprimaria se atiende a noventa y cinco alumnos (veinticinco de cuatro años, treinta de cinco años y treinta y cinco de seis años).

En el nivel de primaria se atiende a tres secciones de primer grado, con un número total de alumnos de noventa y siete. En segundo grado entre las dos secciones se atiende a setenta y cinco estudiantes; en tercer grado dos secciones atienden a setenta alumnos, cuarto grado atiende a cuarenta y cinco, quinto grado sesenta y ocho y sexto grado atiende a treinta alumnos haciendo un total de Cuatrocientos ochenta niños y niñas asistentes.

3.1.2 Escuela Oficial Urbana Mixta de Colonia el Quetzal.

Fundada en agosto de 1962, y se encuentra ubicada en la 8ª. Av. 0-52 Colonia El Quetzal Escuintla, Escuintla. El área de cobertura abarca las Colonias El Quetzal, Cañaveral, Magnolias, Popular, Modelo I y II. Es una escuela del sector oficial que atiende los niveles de preprimaria y primaria, atienden en los horarios de 7:30 a 12:30.

En preprimaria laboran 2 docentes y atienden niños de 4 a 6 años. Primaria cuenta con 7 docentes que atienden los grados de 1ro a 6to., comprendidos entre las edades de 7 a 14 años, y la clase de Áreas Prácticas y una maestra de educación Física. El establecimiento cuenta con ocho aulas construidas de block y malla, un salón de usos múltiples que actualmente funciona como aula para Áreas Prácticas, una dirección y una biblioteca, baños para niños y niñas, baños de maestros y tienda escolar. En el área de preprimaria están inscritos 55 alumnos, mientras que en primaria 168, para un total de 223 alumnos inscritos.

3.2 Contexto socio-cultural, características de la educación

Las escuelas participantes en el estudio pertenecen al área rural y urbana del nivel primario de Escuintla. Los docentes sujetos a observación, oscilan entre 25 a 35 años. Solamente un 20% de los docentes han realizado estudios universitarios, y el otro 80% que son los que llevan mayor tiempo de servicio en el sector oficial no les interesa realizar estudios universitarios, esto podría ser una limitante para lograr la calidad educativa de los establecimientos participantes.

La escuela de área rural presenta sobre población de alumnos con cuatro o tres secciones por grado entre, 40 a 60 alumnos, cabe destacar que en esta comunidad la mayoría de los padres de familia son de escasos recursos económicos, se dedican a labores de obreros en fábricas o ingenios, teniendo un nivel escolar de primaria y en muchos casos no llegaron a completar el nivel primario y no sabe leer ni escribir. En contraste con las escuelas del área urbana que tienen una sección por grado y un máximo de 35 alumnos. Los padres de familia se dedican a trabajos en fábricas, ingenios y establecimientos gubernativos, algunos tienen un nivel de escolaridad de diversificado o nivel básico.

3.3 Historia

Escuintla, su nombre proviene etimológicamente de Itzcuintlan, que significa tierra de perros, por la confusión de los conquistadores españoles, entre los perros y los tepezcuintles, autóctonos y abundantes en la región. Durante la época colonial, Escuintla fue una provincia que se dividía en dos partidos: Escuintla y Guazacapán. Por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 4 de noviembre de 1825, fue erigido el partido en departamento. El nombre proviene de la lengua pipil, significa "Cerro de los perros", debido a que los

nativos criaban tepezcuintles o pacas para su alimentación, que los españoles confundieron con perros mudos. Al momento de la conquista, el territorio se encontraba habitado por los grupos pipiles que se extendían a lo largo de la franja costera, entrando al territorio salvadoreño. Procedían de los mexicanos y habían tenido una influencia lingüística más duradera que la de sus ancestros. Más tarde cayeron bajo el dominio k'iche'. Según los Anales de los Kaqchikeles, se denomina Panatacat al territorio pipil de la costa marítima. Los estudios arqueológicos indican que los centros de población más importantes se asentaron en la boca costa y Costa Grande, en los actuales espacios territoriales de la finca El Baúl, Pantaleón, Aguná y los Tarros, así como en el actual municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa. (ANAM)

3.4 Contexto socio- económico

Es una región con muchas fincas grandes. Escuintla está bañada por las aguas del Pacífico, y produce cerca del 43 por ciento del producto interno bruto guatemalteco. Es estadísticamente el departamento, provincia o región en Mesoamérica con menor índice de desempleo y pobreza extrema.

Es un lugar que muchos buscan para descansar, pero también es un departamento con creciente actividad económica. Su prosperidad comercial se refleja en la producción de azúcar y actividad ganadera, así como en la producción de café y cardamomo, sin olvidar las actividades portuarias. Es importante destacar el comercio informal que se realiza en sus carreteras, con la venta de frutas tradicionales de la región. (ANAM)

Las escuelas sujetas a estudio cuentan con una población mayoritariamente ladina con un nivel socio económico bajo, la mayoría de los padres de familia trabajan como obreros de fábricas o ingenios.

IV. MARCO TEÓRICO

4.1 Auge de la Reforma Educativa

Los cambios generados por la globalización, los avances tecnológicos y las demandas de este mundo variable, inciden en los cambios educativos en América latina. Chile, Costa Rica y Perú fueron los que tomaron la iniciativa reformista: Costa Rica con su base en la capacitación a docentes, cambio de programas y textos; Chile promoviendo la calidad y equidad, la aplicación de la tecnología, privatización y municipalización de la educación. En Guatemala los efectos del cambio educativo se inician durante el gobierno del Presidente Vinicio Cerezo en 1986, este fenómeno surge mediante la reforma Educativa que transformó la centralización del sistema educativo y buscó alternativas para la transformación curricular.

González (2007: 463), refiere que:

<<El proceso de la Reforma Educativa se inició en 1996, con la aplicación de la Constitución Política, durante las cuales se atendieron aspectos como educación bilingüe intercultural, la reorganización de la educación, el proceso de readecuación curricular y la profesionalización del magisterio>>.

Guatemala es un país en donde conviven diversas culturas. Readecuar el currículo es una condición ineludible para darles la oportunidad a todos los pueblos de tener acceso a una educación en su lengua materna. Esto es fundamental si se desea transformar una sociedad que por siglos ha sido excluyente y discriminadora, como lo es el caso Guatemala; para ello es necesaria la formación de maestros bilingües, así como reorientar las políticas educativas que incluyan el contenido cultural de los cuatro pueblos.

Un aspecto muy importante para que se genere un cambio educativo, es la profesionalización de los docentes. Las demandas del mundo globalizado hace necesario que los docentes se actualicen constantemente, es necesario formar alumnos competentes que puedan desenvolverse de una forma eficiente y acorde a los cambios de la actualidad, pero para esto, el cambio debe iniciar con los mentores.

La Reforma Educativa; nace de los Acuerdos de Paz, en ella se reconoce el papel fundamental que juega la educación en la transformación económica, cultural, social y política del país, por lo que se plantea: afirmar y difundir los valores morales, culturales, y ambientales de todas las culturas que conviven en el territorio guatemalteco; dar la oportunidad a todos sin discriminación alguna para que sean parte del desarrollo técnico y científico.

4.2 Comisión Consultiva para la Reforma Educativa

La Reforma Educativa surge por los Acuerdos de Paz, y pretende la transformación del Sistema Educativo en Guatemala, busca brindar el acceso de la educación de todos los pueblos, sin discriminación de etnia, ni condición social. Para darle seguimiento a los Acuerdos de Paz se constituye una Comisión Consultiva paritaria COPARE, con la participación del gobierno, sociedad civil y pueblos indígenas para la elaboración Del documento del diseño de la Reforma Educativa.

Plan Visión de País educación lineamientos estratégicos para 15 años (2006:16) describe que:

<<En marzo de 1997 fue constituida la Comisión Paritaria de Reforma Educativa (COPARE) con la misión de elaborar el diseño de la reforma educativa para mejorar la calidad y la equidad en la prestación de los servicios escolares. Este diseño fue entregado a mediados de 1998 a la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (CCRE) que tiene como objetivo principal elaborar y realizar la reforma de la educación>>.

La Reforma Educativa de Guatemala es un proceso político, cultural, técnico, científico y participativo, que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente, que implica transformaciones profundas del sector y sistema educativo de la sociedad y del Estado.

El nuevo currículo su orientación y aplicación MINEDUC (2005:3)

<<La Transformación Curricular se establece como un proceso de cambio que incluye los diversos elementos y componentes del currículum. Esto también significa cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; se recurre a enfoques pedagógicos didácticos activos, participativos y propositivos que dan realce al papel que juega la educación como factor primordial en el cambio social >>

La transformación curricular plantea un nuevo paradigma de enseñanza, busca estar a la vanguardia de este mundo globalizado, que demanda cambios. Se basa en las condiciones y requerimientos en los Acuerdos de paz.

La reforma curricular procura desarrollar integralmente al ser humano elevando sus potencialidades en todas sus dimensiones, haciéndolo capaz de comprender y aportar cambios en su entorno físico, social y cultural, que transforme positivamente la sociedad donde se desenvuelve, que sea ciudadano crítico y participativo en los cambios de su país.

Se pretende que los alumnos reciban un aprendizaje de calidad basado en metodologías que inciten a la mejora continua, a la formación permanente, en un ambiente de respeto de las diferencias individuales, cuyos valores que lo permiten son el respeto y tolerancia ante la diversidad que caracteriza al pueblo guatemalteco.

En el proceso de enseñanza aprendizaje es muy importante la participación de todos los involucrados tanto docentes, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad. Todos deben tener acceso a la información para que

conozcan cuáles son los cambios que promueven la transformación curricular; ello hará que se tengan aportes para mejorarla en beneficio de los alumnos y por ende de la calidad educativa guatemalteca.

Psacharopoulos, citado por Espinoza (2008:6) establece lo siguiente al referirse a la Reforma Educativa:

<<Dos condiciones deberían estar presentes para afirmar que una reforma educacional está logrando sus metas y, consecuentemente, está siendo exitosa: a) La existencia de una política apoyando la reforma que debería ser concreta y factible en cuanto a objetivos y propósitos, y b) una política que apoyase cualquier tipo de reforma debería estar basada en relaciones causa-efecto probadas por la investigación>>

El currículo es un proyecto educativo, por lo tanto es un proyecto político que toma como referente el modelo social y económico del país. Plasma los valores, creencias, las relaciones personales y sociales del pueblo guatemalteco.

4.3 El Currículo Nacional Base

La transformación curricular realizó cambios estructurales en el sistema educativo del país. Tomó en cuenta a todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje. Rediseñó un nuevo currículo en todos sus niveles educativos, dando como resultado el currículo Nacional Base, en él se proponen cambios que responden a las necesidades de la realidad guatemalteca.

Maldonado, (2001:89) lo define como:

<<Currículum en el lenguaje educativo suele tener las siguientes acepciones:

Currículum como descripción anticipada y sintetizada de un proyecto global o nacional.

Currículum descripción o planeación abreviada del proceso educativo institucional en un período lectivo trimestral, semestral o anual.

Currículum atributos o características inherentes a las acciones y a la filosofía en el marco de referencia de una institución educativa>>

Tal como plantea Maldonado, el currículo es una “síntesis del proyecto educativo nacional”. Ello conlleva una planeación de las metas que se desean alcanzar y así prever situaciones que requieran cambios para el logro de las mismas, con el propósito de formar personas críticas, participativas y competentes ante la sociedad donde conviven.

El Currículo Nacional Base, Segundo Ciclo Nivel de Educación Primaria MINEDUC (2005:12), define currículo y establece que:

<<El currículo Nacional base es el proyecto educativo del estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona, de los pueblos y la nación plural.

En él se organizan progresivamente los aprendizajes de acuerdo a cada ciclo o nivel educativo.

El Currículo se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos y de la nación.

El desarrollo personal, las características culturales y los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica, constituyen los fundamentos de la transformación curricular>>

El Currículo Nacional Base se fundamenta en el desarrollo personal y las características culturales, respondiendo a las necesidades de incluir las diferentes culturas que conforman el país. Guatemala es un país multiétnico y multicultural, por ello se hace necesario fortalecer las relaciones interculturales para que se lleven a cabo en un clima de respeto, armonía, aceptación y tolerancia hacia las diferencias, fomentando la convivencia pacífica, respetando y valorando cada cultura para enriquecerse mutuamente sin perder su propia identidad.

4.3.1 Principios. En el currículo se plasman las metas que se pretenden alcanzar, en forma individual, social y cultural. Esto implica el desarrollo de la persona, la interrelación con la sociedad y la incorporación de la cultura.

A continuación se enumeran los principios del Currículo Nacional Base guatemalteco.

Currículo Nacional Base Guatemala MINEDUC (2005:10)

<<Equidad: Garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: Asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad: Promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano la naturaleza y la sociedad.

Participación y Compromiso Social: Elementos básicos de la vida democrática. La participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.

Pluralismo: Presupone la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.>>

Los principios se basan en la realidad del pueblo guatemalteco, y pretende el desarrollo integral de la persona, basándose en los valores que le permitan una convivencia armoniosa en la que cada individuo sea participe en el desarrollo personal y el progreso de su pueblo para un bien común.

4.3.2 Políticas. Las políticas educativas son las acciones del Estado guatemalteco sobre la educación, las cuales se basan en los fines plasmados en la Constitución Política de la República donde se define el perfil de ciudadano que se desea formar a través de la educación, tomando en cuenta los valores actitudes e individualidades que los harán ciudadanos honorables, respetuosos, participativos y generadores de cambios positivos que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Tagliabue (1966:165) define políticas educativas de la siguiente manera:

<<La política Educativa es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país y fijan así mismo los objetivos de esta y los procedimientos necesarios para alcanzarlas. >>

En el Currículo Nacional Base Guatemala MINEDUC, para la formación inicial de docentes del nivel primario (2006:18), se encuentran las siguientes políticas educativas:

*<<Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
Énfasis en la calidad educativa.
Establecimiento de la descentralización curricular.*

Atención a la población con necesidades educativas especiales>>.

Las políticas educativas establecidas en Currículo Nacional Base enmarcan la realidad del pueblo guatemalteco enfocándose en la equidad, cobertura y calidad de la educación, entre otras que responden a las necesidades del país.

4.3.3 Fines. Partiendo de que los fines determinan la dirección hacia las metas que se plantean, no puede haber educación sin planificar los fines. Ellos son los que regirán quienes son los ciudadanos que se desea formar.

Espinoza (2008:3) acota lo siguiente:

<<El enfoque del paradigma funcionalista en torno a la naturaleza, alcances, metas y proyecciones del proceso de reforma educacional>> Revista Iberoamericana de Educación (Chile) (47/2): 3 << La educación es vista como el medio que permite el desarrollo total de los individuos en términos morales, cognitivos y físicos de modo que ellos puedan reunir las necesidades de la sociedad (Durkheim, 1956).

De León Carpio, Ramiro (1995:119) establece que el fin de la educación es:

<<Sección cuarta Educación Artículo 72 Fines de la Educación: la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción formación social y la enseñanza sistemática de la constitución de la república y de los derechos humanos>>

El Currículo Nacional Base Guatemala MINEDUC para la formación inicial de docentes del nivel primario (2006:19), establece los siguientes fines:

<<El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.

El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.

El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.

El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.

La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.

La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.

La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos>>

Se pretende formar de manera integral ciudadanos críticos proactivos, con las habilidades y destrezas que los hagan competentes ante cualquier eventualidad que se les presente en la vida, ser promotores de su propio desarrollo y por ende del mejoramiento de las condiciones de vida tanto para ellos como para su comunidad y país.

4.3.4 Características del currículo. El nuevo currículo su orientación y aplicación MINEDUC (2005:15) refiere que:

<<Flexible: puede ser modificado, adecuado al contexto y necesidades de cada población.

Perfectible: puede ser mejorado y corregido de acuerdo a las necesidades de la población y demandas actuales.

Participativo: involucra a toda la comunidad educativa, los alumnos son el centro del proceso de enseñanza aprendizaje dándoles participación activa y la oportunidad de construir su propio aprendizaje

Integral: Tiene como propósito promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes>>.

Guatemala es un país de diversidad. Cada pueblo o región tiene sus propias características. El currículo se vuelve flexible para adaptarse a cada necesidad, para que pueda ser contextualizado y pertinente. Es perfectible porque está sujeto a cambios y mejoras de acuerdo a las demandas y necesidades; participativo porque involucra a todos los actores del proceso educativo; es integral porque toma todos los aspectos en la formación de los estudiantes, el saber, saber hacer y el ser.

4.3.5 Componentes del currículo. El Currículo Nacional Base, segundo ciclo Educación primaria, Guatemala MINEDUC (2005:16), establece lo siguiente.

<<Competencias: Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problema de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos>>. Explica causas y efectos de la contaminación ambiental, es un ejemplo de una competencia.

Ejes: Indican los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales enlazados a realizaciones y desempeños que integran el currículo con los grandes problemas, metas y necesidades sociales que afectan el

país. Los valores son uno de los ejes del currículo, lo que se pretende es vincular los conocimientos con la vida cotidiana.

Áreas: Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.

Competencias Marco: Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

Competencias de Área: Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes, la tecnología.

Contenidos: Son los medio que permiten el desarrollo de las competencias. Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos, pedagógicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan con conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Indicadores de logro: se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento permitiendo afirmar que lo que se ha previsto sea alcanzado

Contenidos: Son los medios que permiten el desarrollo de las competencias. Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos, pedagógicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales>>

Orientaciones para el desarrollo curricular competencia 4, área Comunicación y lenguaje (2006:34) establece que:

<<Produce textos con intención literaria de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales>>

La anterior competencia pretende que el alumno tenga la capacidad de crear sus propios textos literarios.

El Currículo Nacional Base guatemalteco tiene un enfoque por competencias, ello responde a las demandas actuales donde se hace necesario desarrollar destrezas y habilidades en los educandos para que sean capaces de desempeñarse adecuadamente y responder a las exigencias de la sociedad actual.

4.3.6 Ejes del currículo. El Currículo Nacional Base, segundo ciclo Educación primaria Guatemala MINEDUC (2005:18), menciona que los ejes del Currículo son:

*<<Multiculturalidad e Interculturalidad
Equidad de género de etnia y social
Educación en valores
Vida Ciudadana
Desarrollo sostenible
Seguridad social y ambiental
Formación en el trabajo
Desarrollo tecnológico>>*

Los ejes del currículo buscan dar respuestas a las demandas, necesidades y problemas de la realidad nacional, son los componentes que vinculan esas necesidades con los aprendizajes.

4.3.7. Áreas del currículo. Currículo Nacional Base Guatemala
MINEDUC (2005:28) establece que:

<<El currículo organiza los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y contenidos con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes>>.

A continuación se enumeraran las distintas áreas:

Áreas del Ciclo I

Comunicación y Lenguaje L-1
(Idioma materno)
Comunicación y Lenguaje L-2
(Segundo idioma)
Matemáticas
Medio Social y Natural
Expresión Artística
Educación Física
Formación Ciudadana

Áreas del Ciclo II

Comunicación y Lenguaje L-1
(Idioma materno)
Comunicación y Lenguaje L-2
(Segundo idioma)
Matemáticas
Ciencias Naturales y Tecnología
Expresión Artística
Educación Física>>
Productividad y desarrollo
Formación Ciudadana

Las áreas organizan los aprendizajes y conocimientos de acuerdo a las demandas y necesidades de los alumnos.

4.3.8 Un currículo basado en competencias. En los programas educativos anteriores al CNB se basaban en objetivos, pero estos, desde su redacción ya limitaban el porcentaje de alumnos que deberían alcanzarlos. Se hacía énfasis en lo cognitivo dejando otras áreas importantes por trabajar; se tenían los conocimientos pero no se sabía aplicarlos. De ahí la necesidad de realizar una adecuación curricular basada en competencias que desarrollan de manera integral habilidades, destrezas y valores, para que además de tener los conocimientos puedan aplicarlos de una manera eficiente en cualquier situación que se presente.

Marco, B. (2008:8) cita a Dominique y Hersh, quienes definen Competencia como:

<<La competencia supone la capacidad de afrontar demandas complejas, en un contexto determinado, poniendo en relación y movilizandoprerrequisitos psicosociales que incluyen aspectos tanto cognitivos como no cognitivos>>

Por otra parte, Magendzo, (1980:2) define los objetivos operacionales como:

<<Objetivos operacionales son enunciados que expresan la intencionalidad que el sistema educativo tiene con respecto a las conductas que los alumnos deben alcanzar>>

Un objetivo es un propósito o meta que se desea alcanzar, la competencia es más amplia y determina las capacidades y habilidades que se deben tener para desempeñarse adecuadamente.

Para Maldonado, (2001:35), la competencia es:

<<Conjunto de Conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes requeridos para lograr un determinado resultado en un ambiente de trabajo>>

El Currículo Nacional Base está organizado por competencias que incluyen contenidos declarativos (saber qué), procedimentales (saber cómo y saber hacer) y actitudinales (saber ser).

Una formación por competencias es un Proceso de enseñanza- aprendizaje que facilita el aprendizaje generando habilidades y actitudes, pero además desarrolla en los alumnos las capacidades para aplicarlos en situaciones reales de trabajo, facultándolos para aplicar sus competencias en diferentes contextos y en la solución de situaciones imprevistas.

Las competencias son las capacidades y habilidades que tiene una persona para desempeñarse en cualquier circunstancia, y generar nuevos conocimientos.

Los tipos de competencias en el nuevo currículo son: Competencias Macro, que son los grandes propósitos y metas que se han planteado para el pueblo guatemalteco. Articulan los contenidos con los problemas, expectativas y las necesidades sociales del país; Competencias de área comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes a desarrollar en cada estudiante al término de cada nivel; y las Competencias de grado o etapa contienen los desempeños y saberes que deben lograr los alumnos.

El enfoque por competencias del nuevo currículo ha surgido por las demandas del mundo globalizado. Por el aumento de mayor competitividad y de mejorar la producción y desarrollo del país.

La educación no es ajena al cambio constante que vivimos y para desarrollar destrezas y habilidades en los niños, que los hagan competentes ante la nueva realidad, los docentes también tienen que actualizarse y desarrollar competencias que los ayuden a facilitar el aprendizaje de los alumnos. Es imprescindible que docentes comprometidos con el hecho de ser entes de cambio, apliquen en las aulas un currículo basado en competencias, ya que

estas capacitan al educando en todas sus áreas para abordar eficazmente las situaciones problemáticas en su vida cotidiana.

El docente debe utilizar estrategias y metodologías que hagan significativo el aprendizaje de los alumnos, que todas las actividades que el alumno realice en la escuela, de alguna manera sea parte de la vida. La construcción del conocimiento tiene que estar relacionada con la realidad del alumno, con su familia, su cultura y su comunidad; solo así encontrará el verdadero sentido de su aprendizaje.

4.4 Estándares

Los estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles, que los maestros y maestras deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, así como de lo que deben saber y saber hacer.

Son los aprendizajes básicos que todo niño o niña de un grado deben alcanzar al durante el ciclo escolar.

Diane RAVITCH (1995:1), Agrupa los estándares, de la siguiente manera:

<<Los Estándares Nacionales en educación describen lo que los profesores debieran enseñar y lo que se espera que los estudiantes aprendan.

Estándares de de contenidos y curriculares: Descripciones claras y específicas de las destrezas y conocimientos que se debieran enseñar.

Estándares de desempeño escolar. Definen grados de dominio o niveles de logro, que clase de desempeño representa un logro inadecuado, aceptable o sobresaliente.

Estándares de oportunidad aprender transferencia escolar: Definen la disponibilidad de programas, el personal y otros recursos que los estudiantes necesitan para satisfacer los estándares de contenidos y desempeño que las instituciones deben proporcionar>>

Los estándares educativos nacionales, son los aprendizajes que se han propuesto lograr. Indican los aprendizajes mínimos que los estudiantes deben alcanzar en cada grado o etapa. La evaluación permite monitorear si esos estándares están siendo alcanzados, permiten hacer juicios para la toma de decisiones que se deben tomar para el mejoramiento de la calidad educativa del país.

4.4.1 Finalidad y función de los estándares educativos. El Ministerio de Educación, Estándares Educativos de Guatemala (2007:8) establece:

<<Los estándares educativos nacionales cumplen las siguientes funciones:

Dan solidez a los acuerdos sobre los propósitos de la educación y las metas generales de aprendizaje en Guatemala.

Comunican a la sociedad lo que se espera que los estudiantes aprendan en la escuela.

Son un marco de referencia para los docentes de lo que los estudiantes han de saber y saber hacer al finalizar un grado, ciclo o nivel escolar.

Comunican a los padres y madres lo que deben estar aprendiendo sus hijos e hijas en cada grado.

Permiten vincular los elementos del sistema educativo y orientan el monitoreo de los aprendizajes, lo que permite la planificación unificada de las y los docentes en el grado, entre grados, entre ciclos y entre niveles.

Favorecen la equidad y permiten monitorear si se está cumpliendo con el derecho de niños y niñas de recibir educación de calidad, dado que buscan garantizar que todos los niños y niñas de Guatemala tengan la oportunidad de recibir aprendizajes mínimos y no simplemente el derecho a asistir a clases.

Contribuyen a orientar la formación inicial docente y la capacitación permanente de docentes en servicio.

Orientan la interrelación entre el currículo, libros de texto, capacitación docente y pruebas, entre otros.

Sirven como referencia para establecer criterios para el diseño de instrumentos de evaluación.

Establecen criterios claros para realizar evaluaciones internas y externas, que sirven de referencia para contrastar rendimientos.

Facilitan la rendición de cuentas del Ministerio de Educación y de las instituciones educativas hacia la sociedad, la deducción de responsabilidades por resultados y la transparencia del sistema educativo>>.

4.4.2 Estrategia de calidad educativa y estándares. Los Estándares Educativos para Guatemala (2007:9) acota que:

<<El establecimiento de estándares educativos permite medir la calidad educativa que los estudiantes reciben en el aula. También permite evaluar el sistema educativo en su totalidad utilizando los resultados de las evaluaciones para tomar decisiones sobre el proceso dinámico de la Reforma Educativa. La búsqueda de la calidad es un proceso que debe ser monitoreado, y los estándares sirven como herramienta para monitorear el proceso>>

4.5 Evaluación por competencias

La evaluación es un proceso constante que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, permite detectar dificultades o deficiencias en dicho proceso, y de acuerdo a resultados formular juicios de valor para la toma de decisiones que ayudarán a mejorar el aprendizaje de los educandos.

La evaluación tiene como características el ser continua, porque se realiza durante todo el proceso; es integral al tomar todos los aspectos del desarrollo de los alumnos, conocimientos, procedimientos, actitudes y valores; y además es sistemática ajustándose a las necesidades e intereses de los alumnos.

Según la función que realice la evaluación, ésta puede ser: Diagnóstica, se realiza al inicio del proceso educativo, unidad o tema. Tiene como propósito determinar los conocimientos previos del estudiante; formativa se realiza durante todo el proceso, determina qué aspectos necesitan readecuarse para el logro del aprendizaje; y al final se realiza la evaluación sumativa en la cual se da una nota certificando que el alumno alcanzó las competencias del grado o nivel cursado.

El CNB propone una evaluación con enfoque por competencias, poniendo énfasis en la función formativa, implicando que se debe verificar constantemente el avance y logros de los estudiantes.

Ureta y García (2010:3), en una investigación realizada definen:

<<Evaluación por objetivos: relaciona lo que se planificó con lo que se logró, su énfasis está en las metas que se persiguen dentro del proceso educativo, se centra en la correcta elaboración de los objetivos educativos, insiste en la coherencia entre objetivos, métodos didácticos y evaluación.

Evaluación por competencias: busca determinar si los aprendizajes son significativos y tienen sentido y valor funcional, lleva a la reflexión

sobre el desarrollo de las competencias (capacidad o disposición que desarrollan las personas para solucionar problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos) y los logros alcanzados. Enfatiza el logro progresivo y gradual de las competencias incluidas de los perfiles de salida.

Evaluación desde el constructivismo: favorece el diálogo, reflexión y mejora constante de los procesos de enseñanza-aprendizaje, permite la toma de decisiones, la realimentación y emisión de juicios de valor en condiciones reales dentro y fuera del aula.

Favorece la utilización de técnicas cuantitativas y, preferentemente cualitativas de evaluación, considera a los estudiantes desde una perspectiva humana y trabaja con la metacognición.

Evaluación del desempeño, cualitativa o auténtica: los estudiantes deben producir sus respuestas o ejecutar tareas, el desempeño de los estudiantes se juzga con criterios pre-establecidos. Enfatiza la medición de conocimientos y habilidades complejas y de alto nivel de pensamiento, preferiblemente en un contexto de mundo real en el que se emplean>>.

Cada enfoque o modelo de evaluación favorece o enfatiza diversas técnicas de evaluación o recolección de la información sobre los aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación por objetivos utiliza las siguientes herramientas: pruebas objetivas referidas a normas o criterios, opción múltiple, completación, apareamiento, falso-verdadero, listas de cotejo y ensayos cortos y largos.

La evaluación por competencias: utiliza las pruebas objetivas, escalas de apreciación, portafolios, rúbricas, diarios de clase, mapas conceptuales, resolución de problemas y texto paralelo.

La evaluación desde el constructivismo: aplica sociodramas, portafolios, mapas conceptuales y semánticos, y estrategias de aprendizaje cooperativo.

La evaluación del desempeño, cualitativa o auténtica: utiliza escalas de apreciación, portafolios, rúbricas, diarios de clase, mapas conceptuales y semánticos.

Ureta José y García (2010:4) en una investigación realizada establecen:

<<El Ministerio de Educación de Guatemala (2006) establece las características de la evaluación del aprendizaje que deberían aplicar los maestros de las escuelas primarias oficiales, conforme a los lineamientos del nuevo Currículo Nacional Base (CNB) por competencias. Este enfoque evaluativo tiene las características de continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa. Incluye como participantes del proceso evaluativo a los estudiantes, maestros y otros miembros de la comunidad educativa, por lo que sugiere la utilización de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación>>.

Se refiere a las técnicas de evaluación que se deben utilizar en el nuevo currículo, las cuales han de ser objetivas, confiables, precisas, reflejar lo enseñado, los alumnos deben conocer los criterios evaluativos con anticipación, las formas aceptables de su desempeño y estar conscientes de que sus prácticas se compararán con los requerimientos establecidos.

Herramientas de evaluación en el aula (2006:16) incluyen dos tipos de técnicas de evaluación:

- De observación: listas de cotejo, escalas de rango y rúbricas.
- De desempeño: preguntas directas, portafolio, diario, debates, ensayos estudios de casos, mapas conceptuales, proyectos, solución de problemas y texto paralelo.

Si se desarrolla un currículo por competencias, es necesario evaluar con base en ello, utilizar un enfoque de evaluación por competencias, y no la forma tradicional que se ha venido haciendo hasta la actualidad. No se debe evaluar

solo la parte cognitiva, sino integrar todos los aspectos que intervienen en el desarrollo de competencias de los alumnos, evaluar el saber, saber hacer y el saber ser.

Guzmán (2005:4) acota lo siguiente:

<<Y esto a pesar de que el “discurso divulgado” promueva prácticas pedagógicas constructivistas que concentran su atención en el proceso de aprendizaje del alumno/a. Pues bien, lo que prevalece son resultados obtenidos, índices de eficiencia y no las formas en que se va “construyendo el aprendizaje”>>

Es necesario que los docentes conozcan y utilicen el enfoque evaluativo por competencias, para que puedan aplicarlo, es un reto para ellos desarrollar el proceso de evaluación de acuerdo a lo planteado en el Currículo Nacional Base. Para que sea pertinente al cambio propuesto, debe existir congruencia entre las prácticas pedagógicas y cómo se evalúa el redimiendo del estudiante.

4.6 Principales barreras para la implementación del CNB en el aula.

Son varios los aspectos que han afectado la aplicación efectiva del CNB en las aulas. La poca inversión en el rubro educativo ha sido una de las limitantes en dicho proceso, no se cuentan con los recursos necesarios en las escuela para desarrollar las estrategias sugeridas en el nuevo currículo; los libros de texto no llegan a todas las escuelas, a las que llegan en su mayoría no son suficientes para todos los alumnos; de igual manera no todos los docentes cuentan con un CNB físico y los que sí lo tienen en algunos casos no hacen uso de ellos.

Las capacitaciones de los docentes no han sido suficientes y no llenan sus expectativas, algunos se quejan que los capacitadores no dominan el tema o no

aclaran las tantas dudas que la mayoría de docentes tiene aún con respecto a la implementación del currículo. Otro de los factores es la apatía y anuencia al cambio de algunos docentes con muchos años de servicio y que pertenecen al renglón 011 del sector público educativo.

Gentili, Suárez, Stubrin, Gindín (2004:1256) opinan lo siguiente:

<<Estudios han identificado como un importante “obstáculo político” para la implementación de las reformas educativas, justamente, a la conflictiva relación que sostienen los sindicatos docentes y los representantes gubernamentales promotores de los cambios en el sector>>.

Tal como citan los autores, el Sindicato Magisterial ha sido uno de los mayores opositores en la implementación de la reforma educativa, muchos docentes sindicalizados siguen las indicaciones de sus dirigentes de no asistir a las capacitaciones, desarrollar programas o actividades que planifica el ministerio de educación para la implementación del CNB, los constantes paros magisteriales que restan días efectivos de clases, afectando el desarrollo de dicho proceso.

Corrales, Javier (1999:7) afirma que:

<<Debido a que los jefes de gobierno no se muestran proclives comprometerse en batalla a favor de la reforma educativa, utilizan al ministerio de educación con fines políticos alternativos: para recompensar a quienes les brindan apoyo político>>.

Los puestos del Ministro de Educación, Directores Departamentales y otros puestos claves en el ministerio de Educación, son otorgados por compadrazgos a personas que en alguno de los casos no llenan el perfil necesario para ejercer sus cargos, no hay compromiso de parte de las autoridades. Si las personas que dirigen el misterio no realizan la labor a favor del alumnado, qué se puede esperar de los demás involucrados en este proceso educativo.

CUADRO 1

Informe MINEDUC logros y desafíos

Primera y Segunda Generación de Reforma Educativa Primera Generación (resultados)	Segunda Generación (desafíos)
<p><i>Cobertura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de cobertura educación Preprimaria de de 20% a 46%, Primaria de 69% a 94%, Básico de 20 a 33% y Diversificado de 11% a 19%. <p><i>Calidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y puesta en marcha del nuevo CNB* en Preprimaria y Primaria. • Implementación de estándares educativos • Diseño e implementación de un sistema de evaluación nacional • Desarrollo del Marco Estratégico para la Revitalización de la EBI. • Elaboración, socialización y puesta en marcha del nuevo CNB para la formación de maestros de primaria. • Establecimiento de sistemas transparentes de oposición para maestros por plaza y por contrato. <p><i>Nuevo Modelo de Gestión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un nuevo modelo de gestión. • 4,600 COEDUCAS y más de 9,000 Juntas Escolares administrando recursos de manera descentralizada. 	<p><i>Cobertura</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar avanzando con la cobertura de Preprimaria. • Lograr cobertura completa hasta Tercero Básico <p><i>Calidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar fortaleciendo la EBI. • Continuar con el proceso de profesionalización del magisterio. • Incorporar la tecnología en el proceso educativo. • Implementación del CNB en Básicos y Diversificado. • Creación del Sistema Nacional de Infraestructura Escolar. <p><i>Nuevo Modelo de Gestión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de competencias hacia las Direcciones Departamentales de Educación • Profesionales especializados en la gestión de centros escolares.
<p><i>Más recursos y Reforma Marco Legal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El componente más importante del presupuesto nacional es el destinado al MINEDUC (14.0% del presupuesto en 1996 a 20.4% en 2006). • Inició discusión reformas al marco legal. 	<p><i>Más recursos y Reforma del Marco Legal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Armonizar la legislación educativa con otras leyes generales (Ley de Descentralización, Consejos de Desarrollo y Código Municipal). • Definir con claridad las atribuciones de cada actor del sistema educativo, para lograr así un modelo de gestión descentralizado y participativo.

Fuente: Desafíos MINEDUC

El anterior cuadro muestra algunos avances que se ha tenido a la Reforma Educativa según informe del MINEDUC.

4.7 Estrategias a implementar para que el CNB se aplique en el aula.

El MINEDUC ha realizado una serie de estrategias con el fin de implementar el CNB en el aula.

A continuación se enumeran algunas de ellas:

4.7.1 Socialización del CNB. En el 2005-2006 según informe del MINEDUC, se capacitaron 70,000 docentes para dar a conocer el nuevo Currículo Nacional Básico.

4.7.2 Escuelas piloto. Se tomaron 20 escuelas pilotos de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango y Quiché para la implementación del Currículo Nacional Base.

4.7.3 Capacitaciones a docentes. Se han desarrollado capacitaciones a los docentes sobre implementación del CNB.

4.7.4 Programas Salvemos primer grado. En este programa se capacitó a docentes que impartían primer grado de primaria, se les orientó en la planificación y estrategias para trabajar con alumnos de primer grado implementando metodologías y actividades sugeridas en el CNB, posteriormente se incorporó a docentes de segundo grado de primaria.

4.7.5 Dotación de libros de Matemática y Comunicación y lenguaje. Las escuelas fueron dotadas de libros de texto de las áreas de Comunicación y lenguaje, y Matemática.

4.7.6 Implementación de escuelas del Futuro en coordinación de entidades privadas. En el 2006 algunas escuelas fueron dotadas de computadoras para implementar un laboratorio de computación, dichas computadoras fueron donadas por entidades privadas. Los docentes fueron capacitados para impartir dichas clases. Fueron tomadas como piloto las escuelas Tipo federación, que además fueron capacitados en metodologías y estrategias de aprendizaje.

4.7.7 Dotación de libros para implementar las bibliotecas escolares. Todas las escuelas del país fueron dotadas de libros para la implementación de bibliotecas escolares.

4.7.8 Facilidades para que los docentes adquirieran una computadora. El Ministerio de Educación y el Banco de desarrollo Rural, hicieron acuerdos para dar facilidades a los docentes de adquirir una computadora, la cual iba dotada de archivos de documentos de información sobre implementación del Currículo Nacional Base, así como libros de apoyo a los docentes.

4.7.9 Dotación a los docentes de herramientas de evaluación. Se les proporcionó a los docentes un libro de herramientas de evaluación, en los cuales se les da ejemplos de diferentes técnicas para evaluar competencias.

4.7.10 Dotación a docentes de orientaciones para el desarrollo curricular ODEC. Se dotó a los docentes de primero a sexto grado de Orientaciones curriculares, donde se dan sugerencias de clases en las diferentes áreas del CNB.

4.7.11 Dosificaciones de los aprendizajes por grado. Se dotó a las escuelas de las dosificaciones de los aprendizajes por grados de primero a sexto primaria, herramienta que es apoyo para la planificación con base al CNB.

4.7.12 Proyecto Educativo Institucional PEI. Instrumento que sirve de guía para orientar la planificación y ejecución de las actividades para el buen funcionamiento de los establecimientos educativos y tiene como propósito que se haga operativo en CNB. El MINEDUC ha dotado a los establecimientos de documentos, manuales y guías para la elaboración de PEI.

El Proyecto Educativo Institucional PEI es una herramienta indispensable en el mejoramiento de las instituciones educativas, pues en él se realiza una planeación para el buen funcionamiento de todos aspectos que intervienen en el centro educativo: infraestructura, desempeño docente, dirección, planificación, evaluación y rendimiento de los niños, etc.

El *Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI-* MINEDUC (2010:4), detalla que:

<< Una herramienta de trabajo, que orienta todas las acciones necesarias para que mejore la entidad en todos los aspectos, a mediano y largo plazo, respondiendo así a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa>>.

Para la elaboración del Proyecto Educativo institucional es necesaria la participación de toda la comunidad educativa.

Actualmente las escuelas públicas no cuentan con un PEI, ese sería un factor determinante para el buen funcionamiento e implementación del CNB en las aulas.

Las instituciones educativas deben convocar a todos los involucrados para la elaboración y ejecución de las acciones planteadas en el PEI, el Ministerio de Educación tiene la obligación de orientar dicho proceso y velar por que se cumpla con los lineamientos establecidos en cuanto a su construcción y establecer mecanismos que den seguimiento a dicho proyecto, para el cumplimiento de los propósitos establecidos.

V. MARCO METODOLÓGICO

5.1 Planteamiento del problema

El Ministerio de Educación ha implementado muchos programas para mejorar la calidad de la educación en Guatemala, pero a algunos de ellos no se les ha dado seguimiento o no se evalúan para verificar si están logrado los objetivos para los cuales fueron creados.

Entre las ocho políticas que plantea el Ministerio de Educación, está la política de calidad, la cual busca mejorar la calidad de educación que reciben los alumnos sin importar su etnia, condición social o género.

La implementación del Currículo Nacional Base se inició en el año 2004 en todas las escuelas del país, por esto es necesario evaluar cómo va el proceso de anclaje en las aulas, qué establecimientos lo están implementando, si se cuenta con los recursos necesarios, qué capacitaciones y orientaciones han recibido los docentes, si la planificación y evaluación se están realizando según el nuevo currículo.

Por lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado actual de la implementación del Currículo Nacional Base en tres escuelas oficiales del Nivel Primario del municipio de Escuintla?

5.2 Objetivos

5.2.1 Objetivo general

Indagar si los docentes de las escuelas oficiales están implementando el Currículo Nacional Base.

5.2.2 Objetivos específicos

- Verificar con qué recursos y materiales cuentan los docentes para la implementación del Currículo Nacional Básico.
- Indagar qué tipo de capacitación u orientación han recibido los docentes para la implementación del Currículo Nacional Básico
- Analizar meticulosamente cómo los docentes implementan el nuevo Currículo Nacional Base en el salón de clases.

5.3 Variable

Implementación del Currículo Nacional Base

5.3.1. Variable única

5.3.1.1 Definición conceptual

Magendzo (2008:168)

<<Proceso de aprobación y recontextualización del currículo reformado por parte de los docentes>>

Luis Castañeda (2005:15)

<<Hacer lo que se debe hacer de manera correcta, por quien debe hacerlo cuando debe hacerse.>>

5.3.1.2 Definición operacional. Proceso por el cual se lleva a la práctica lo establecido en el currículo realizando los lineamientos y sugerencias que propone el Nuevo Currículo Nacional Base, para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, la cual se verifica en el aula a través de una lista de cotejo.

5.4 Tipo de investigación

La investigación es de carácter descriptiva, indaga la realidad del estado actual de la implementación del Currículo Nacional Base en el salón de clase, haciendo una correcta interpretación de la realidad, para la cual se tomó como estudio de casos dos escuelas del sector oficial de Escuintla. Se realizaron quince observaciones de clase por docente en períodos de cincuenta minutos cada uno, en ellas se recabó información, sobre planificación, estrategias y metodologías, así como recursos que utiliza el docente para el desarrollo de sus clases.

En el proceso de investigación de campo se hizo uso de entrevistas semi-estructuradas, registros anecdóticos, y llenado de lista de cotejo, para recolectar la información.

5.5 Población y muestra

Por ser una investigación de carácter netamente cualitativo, se analizaron las observaciones de clase de 5 docentes en dos escuelas oficiales del municipio de Escuintla, tomando en cuenta los grados de primero a sexto primaria, siendo la selección de éstas por conveniencia.

En la Escuela Oficial Rural Mixta El salto Jornada Matutina se observaron dos docentes de dieciséis que laboran allí, siendo las docentes de los grados de segundo y quinto.

En la escuela Oficial Urbana Mixta de colonia Quetzal se observaron a tres docentes de los nueve que laboran en dicho establecimiento, las docentes de primero, segundo y cuarto grado. La selección se hizo a conveniencia ya que fueron los docentes que accedieron a ser observados y que no participaron en el movimiento magisterial del Sindicato.

5.6 Descripción del diseño

Por el tipo de investigación, se trabajó con observaciones directas en el aula, siendo un observador pasivo. Se realizaron 15 observaciones de clases a cada uno de los docentes sujetos de investigación, con una duración de 50 minutos durante 2 meses. Se observaron las clases en las materias de Matemática y Comunicación y Lenguaje. Se utilizó una lista de cotejo, registro anecdótico y entrevista semi-estructurada, para posteriormente hacer interpretación de las actividades principales que desarrollan los docentes en el salón de clases.

5.7 Instrumentos

Se utilizó una lista de cotejo con 21 indicadores para la observación de 5 docentes de dos escuelas primarias del sector oficial del municipio de Escuintla, para establecer la implementación del Currículo Nacional Base por parte de los docentes.

En la lista de cotejo se abordan temas sobre implementación de currículo, recursos educativos para implementación del currículo, planificación,

metodologías y estrategias metodológicas, así como enfoque e instrumentos de evaluación.

Además, se elaboró una serie de preguntas semi-estructuradas para aplicarla en una entrevista a los docentes, y se llevó un registro anecdótico para anotar aspectos sobresalientes que se propiciaban en el aula.

5.8 Alcances y limitaciones

La investigación tomó en cuenta solamente a: Escuela Oficial Rural Mixta El salto Jornada Matutina observando a dos docentes de 16 que laboran en dicho establecimiento y la Escuela Oficial Urbana Mixta de Colonia Quetzal en donde se observaron tres docentes de nueve que laboran allí.

Solo se observaron 2 establecimientos de los 3 que se había establecido al inicio de la investigación, La razón principal se debió al movimiento magisterial por el cual los docentes se ausentaron de las clases alrededor de 90 días, por esto no se pudo observar otro establecimiento más.

Otra limitación fue la negativa de algunos docentes a ser observados en el desarrollo de sus clases.

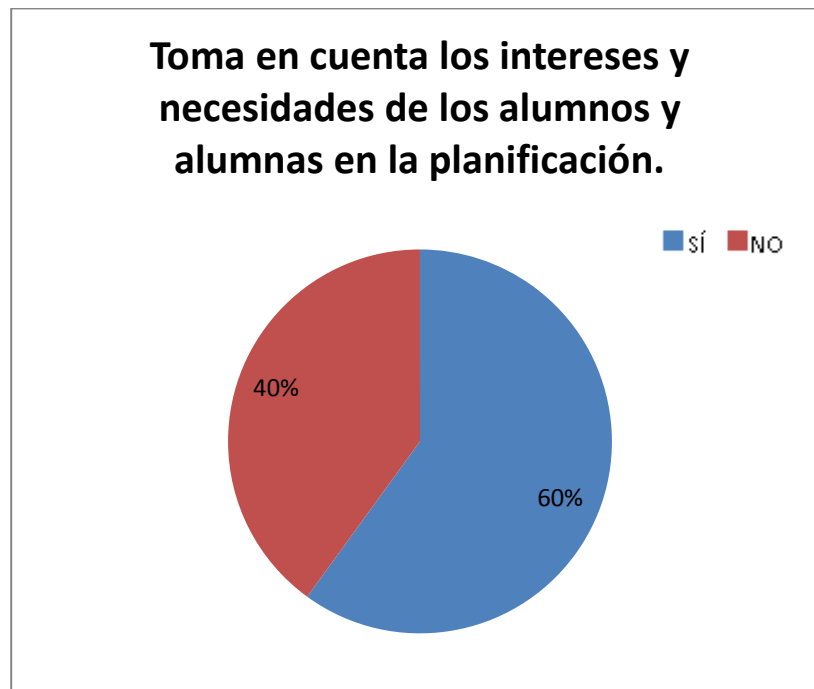
Los resultados de esta investigación se ciñen únicamente a los establecimientos donde se efectuó el trabajo de campo, y no puede generalizarse a todo el departamento de Escuintla, pero da pautas para seguir investigando sobre el tema para otros investigadores a futuro.

VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan las gráficas y análisis de los resultados de las observaciones hechas, a los docentes de las escuelas oficiales El Salto jornada Matutina y Colonia Quetzal jornada Matutina, en el departamento de Escuintla en el desarrollo de sus clases para constatar si están implementando el Currículo Nacional Base.

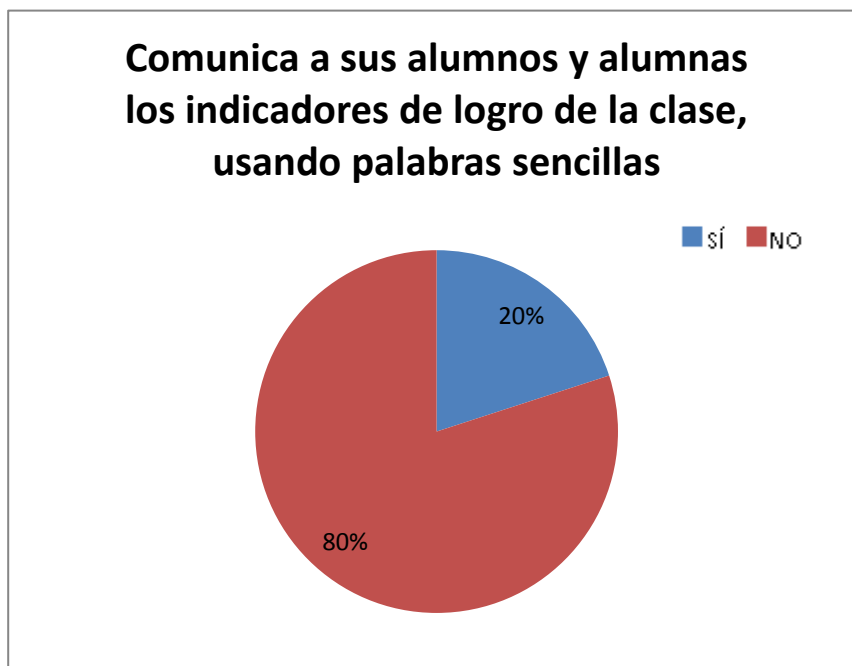
6.1 Resultados

Gráfica No. 1



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 1 muestra que el 40% de los docentes toma en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos, mientras que el 60% no los toma en cuenta. Para que el aprendizaje sea significativo, tiene que ser de interés de los alumnos. Es evidente que son pocos los maestros que conciben al alumno cómo el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gráfica No. 2

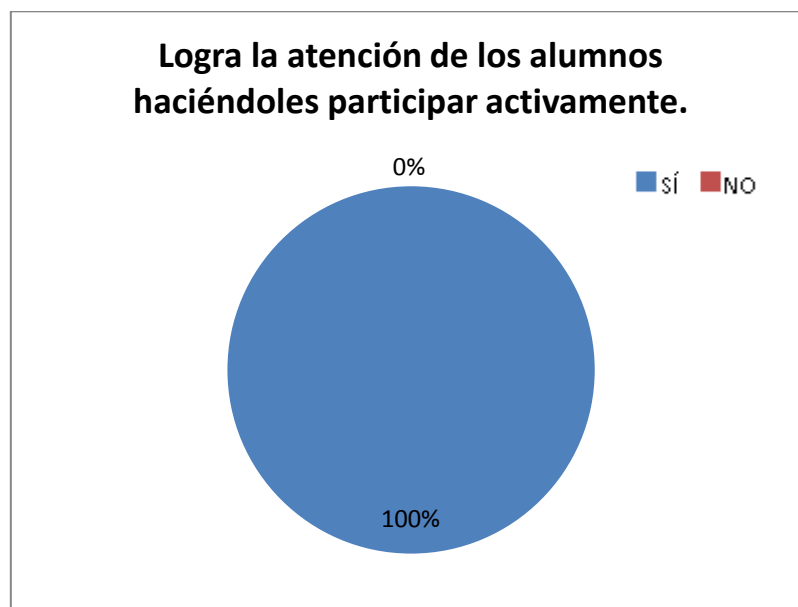
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 2 evidencia que el 20% de los docentes comunica a los alumnos el indicador de logro de la clase con palabras sencillas en contraste al 80% que no se los comunica. Es indispensable que conozcan los indicadores de logro, ya que el alumno podrá verificar si su desempeño es eficiente para el logro de su aprendizaje.

Gráfica No. 3

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 3 muestra que los docentes en un 80% relacionan los nuevos conocimientos con las experiencias previas de los alumnos y alumnas, mientras que el 20% no los relaciona. Si se relacionan los conocimientos previos con los nuevos conocimientos, el aprendizaje adquirirá significado.

Gráfica No. 4

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

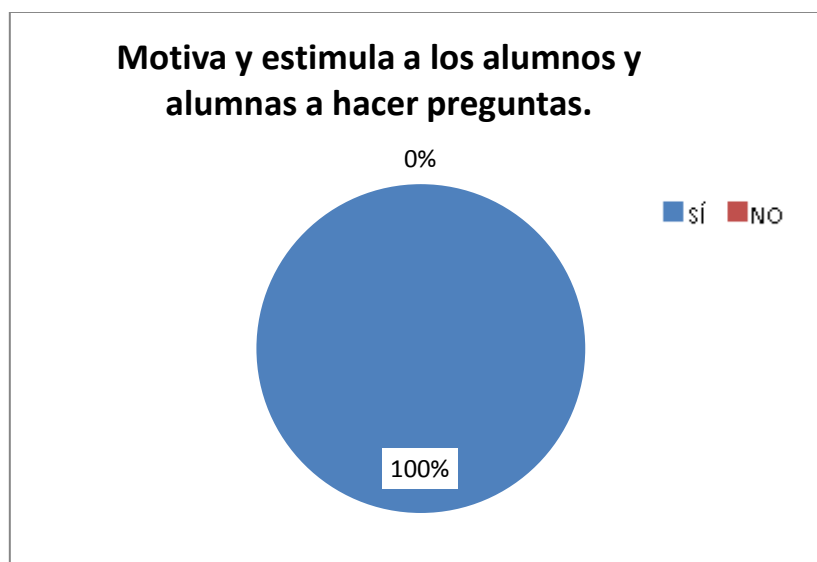
La Gráfica No. 4 evidencia que el 100% de los docentes logra la atención de los alumnos y alumnas haciéndolos participar activamente. La participación activa de los alumnos, permite un proceso participativo, crítico y dinámico donde ellos tienen la oportunidad de construir sus propios aprendizajes.

Gráfica No. 5



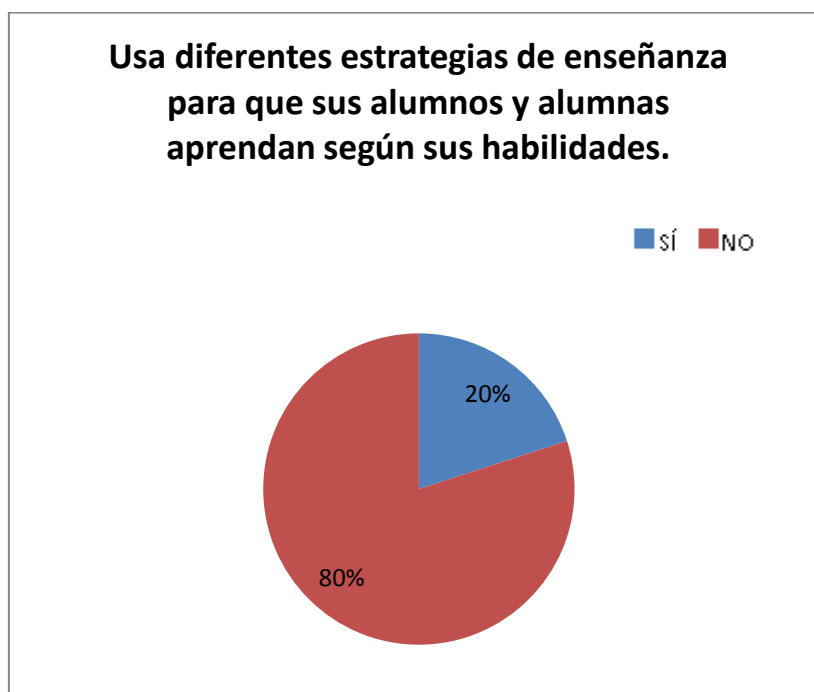
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 5 evidencia que el 60% de los docentes hace preguntas a los alumnos y alumnas que los guían a ser creativos y críticos mientras que el 40% no las hace. El desarrollar el pensamiento crítico en los alumnos y alumnas, los hace reflexivos capaces de tomar sus propias decisiones.

Gráfica No. 6

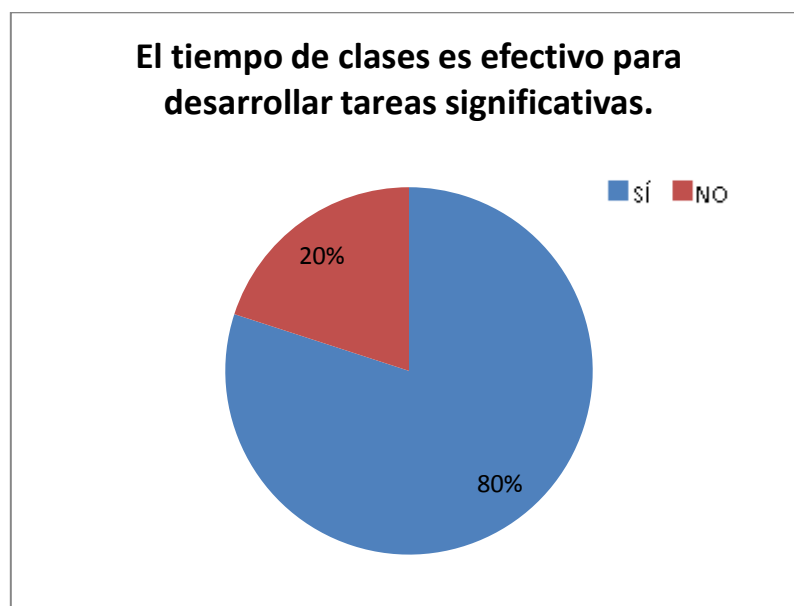
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 6 evidencia que el 100% de los docentes motiva y estimula a los alumnos y alumnas a hacer preguntas. Si están motivados y está siendo de su interés, desarrollaran la curiosidad y eso los estimula a hacer preguntas.

Gráfica No. 7

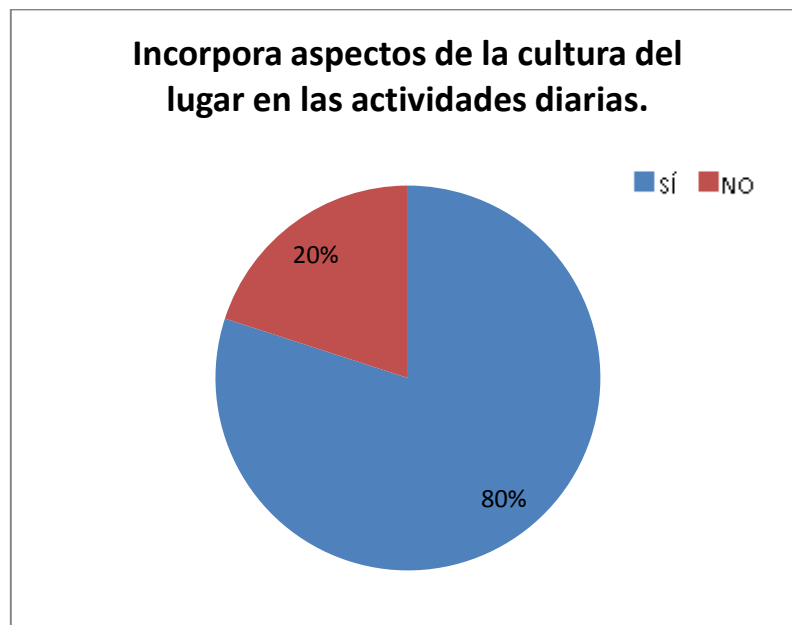
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 7 evidencia que el 20% de los docentes utiliza diferentes estrategias de enseñanza para que sus alumnos y alumnas aprendan según sus habilidades, en contraste al 80% que no varía sus estrategias. En las aulas hay diversidad, diferentes maneras de aprender, por tanto se requiere variar las estrategias para permitir que cada alumno y alumna logre su aprendizaje según sus individualidades.

Gráfica No. 8

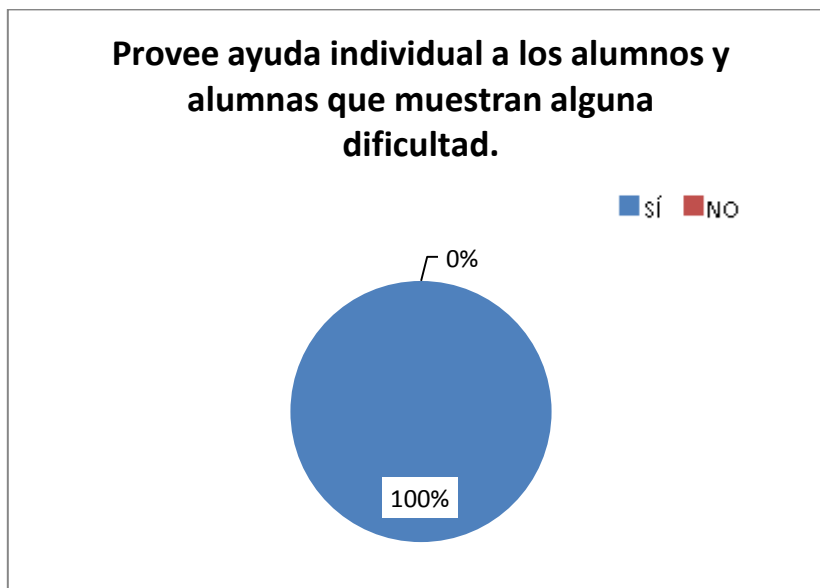
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 8 evidencia que el tiempo de clase es efectivo el 80% de los docentes observados y en un 20% el tiempo no es efectivo. En la planeación y desarrollo de clases es importante considerar el tiempo efectivo para que este sea aprovechado al máximo en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Gráfica No. 9

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 9 muestra que el 20% de los docentes incorporan aspectos de la cultura del lugar en las actividades diarias. Para llevar a cabo un aprendizaje significativo es primordial tomar en cuenta su contexto, ya que forma parte importante en el desarrollo de los alumnos y alumnas.

Gráfica No. 10

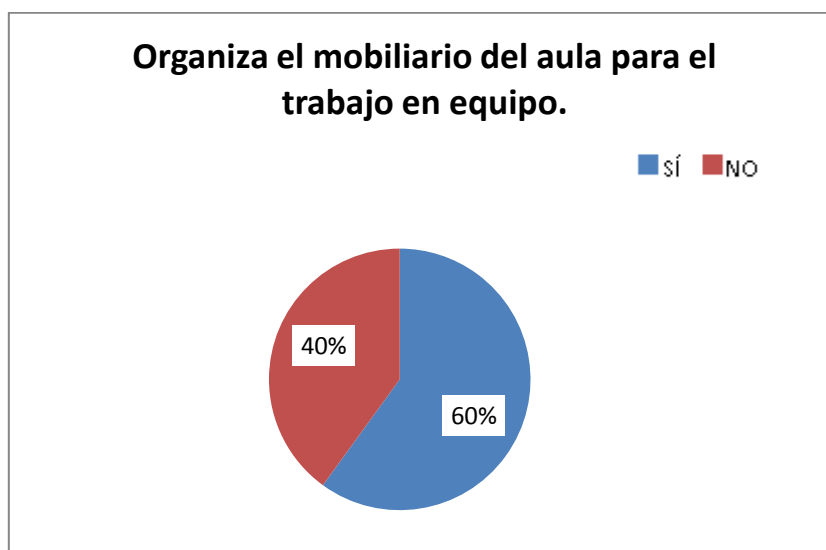
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 10 evidencia que el 100% de los docentes provee ayuda individual a los alumnos y alumnas que muestran alguna dificultad. Uno de los roles como docente es de adecuar las estrategias de aprendizaje a las individualidades, necesidades y dificultades de los alumnos.

Gráfica No. 11

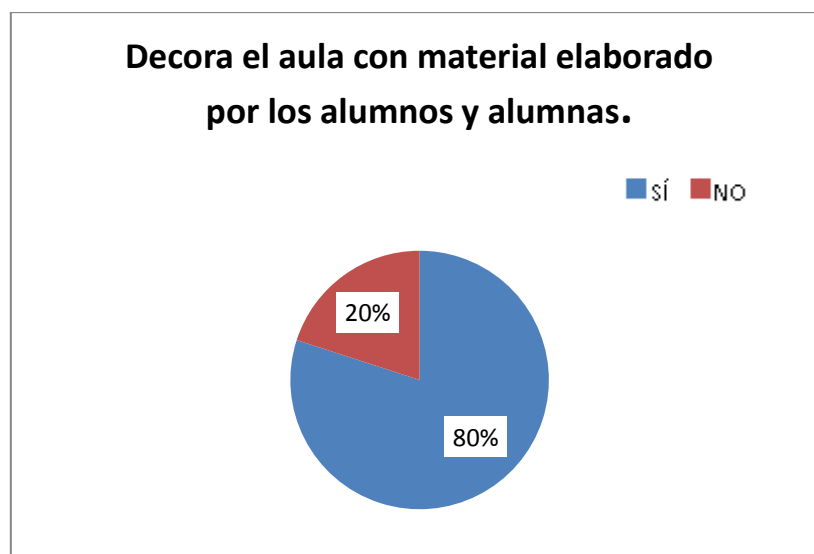
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 11 muestra que el 80% de los docentes ejercita hasta que la mayoría de los alumnos y alumnas domina la destreza expuesta en el indicador de logro mientras que un 20% no lo hace. El docente debe ser facilitador del aprendizaje y responsable que cada uno de sus alumnos y alumnas logre desempeñar eficientemente la destreza manifiesta en el indicador de logro.

Gráfica No. 12

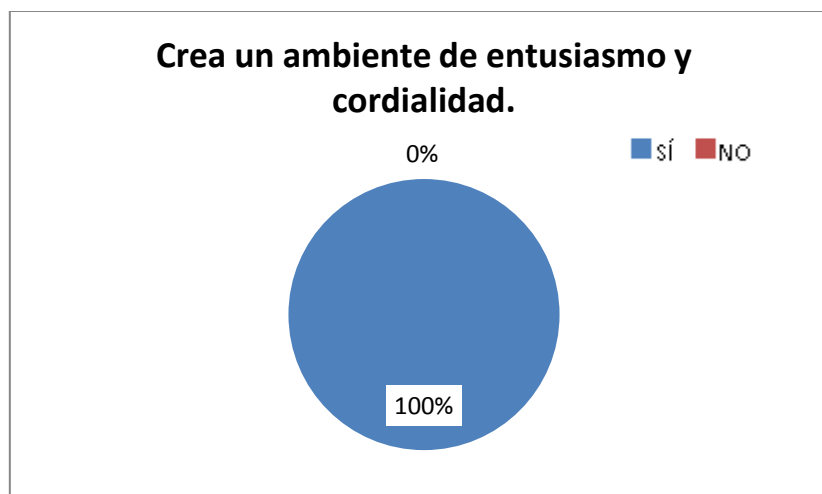
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 12 muestra que el 60% de los docentes organiza el mobiliario del aula para el trabajo en equipo. El trabajo en equipo mejora el rendimiento tanto cognitivo como social y actitudinal de los estudiantes; la interacción de estudiante a estudiante favorece el aprendizaje de cada uno.

Gráfica No. 13

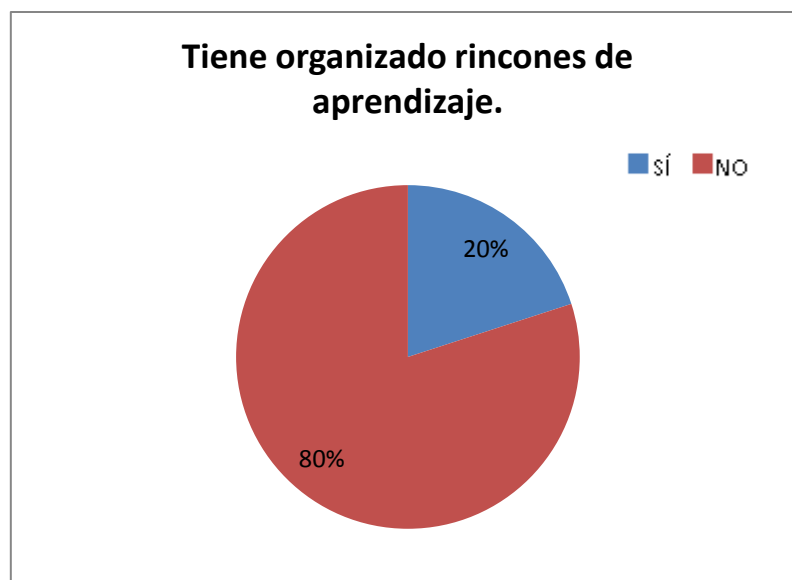
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 13 evidencia que el 80% de los docentes decora el aula con material elaborado por los alumnos y alumnas mientras que un 20% no lo hace. El material didáctico juega un papel importante para que los alumnos asimilen los contenidos, captan su atención, los motiva a participar activamente elaborando ellos mismos el material beneficiando su aprendizaje.

Gráfica No. 14

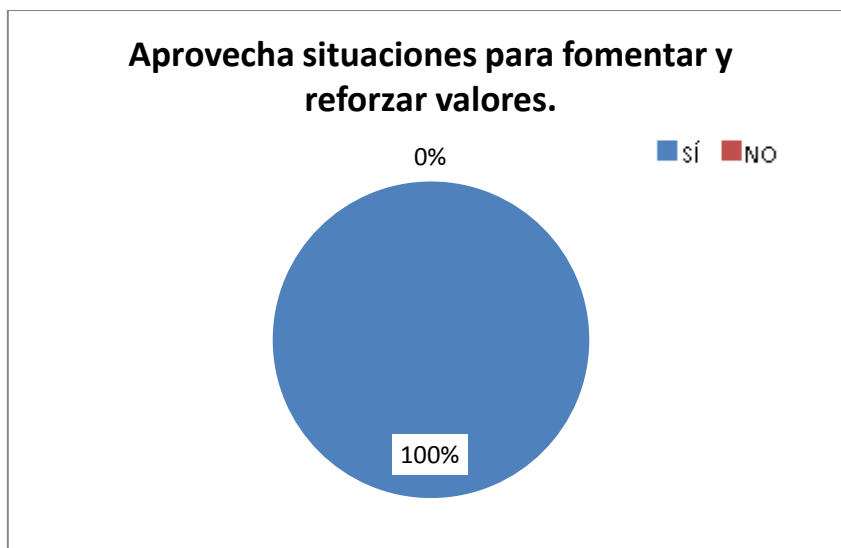
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 14 evidencia que el 100% de los docentes crean un ambiente de entusiasmo y cordialidad en el aula. El aula es un espacio de vida en el cual debe practicarse valores de respeto y tolerancia para una convivencia armoniosa y saludable.

Gráfica No. 15

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 15 evidencia que el 20% de los docentes tiene organizado rincones de aprendizaje, mientras que un 80% no organiza rincones de aprendizaje. Los rincones de aprendizaje contribuyen a la exploración y manipulación, desarrollando la curiosidad y creatividad en los alumnos, potenciando la creación de nuevos conocimientos.

Gráfica No. 16

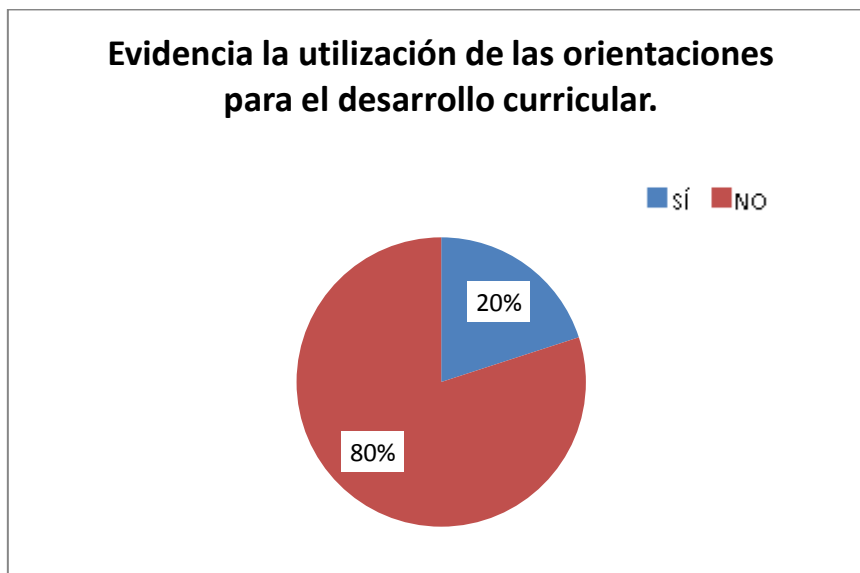
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 16 evidencia que el 100% de los docentes aprovecha situaciones para fomentar y reforzar valores. La práctica de valores son fundamentales en la convivencia humana, es responsabilidad del docente fomentar y reforzar los valores que contribuyan a una convivencia pacífica.

Gráfica No. 17

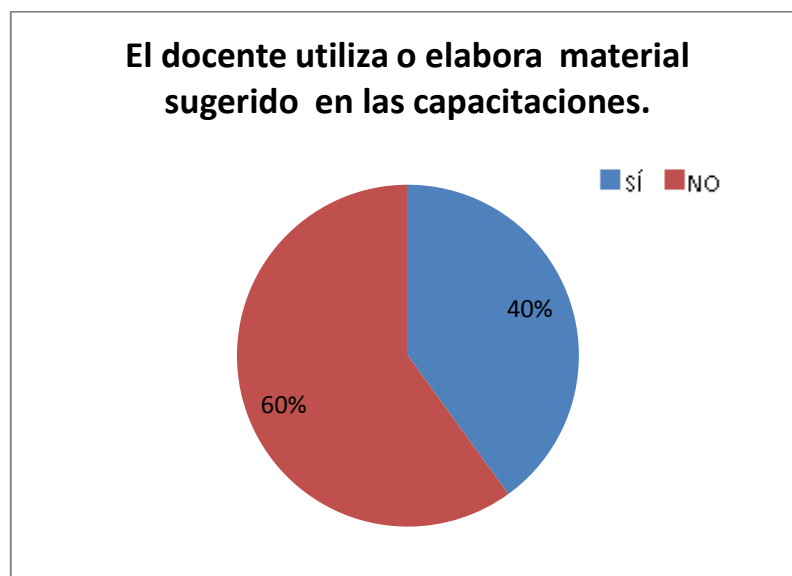
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 17 evidencia que el 100% de los docentes promueve participación con equidad de género y étnica. El docente debe potenciar los aprendizajes que valoren y enriquezcan la diversidad creando un clima de respeto e igualdad.

Gráfica No. 18

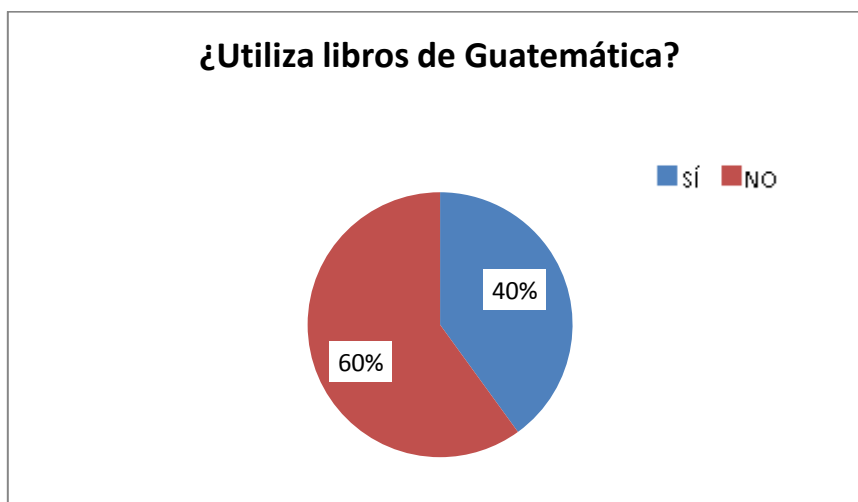
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 18 evidencia que el 20% de los docentes utiliza las orientaciones para el desarrollo curricular, mientras que un 80% no las utiliza. Las orientaciones son sugerencias metodológicas que sirven de apoyo al docente.

Gráfica No. 19

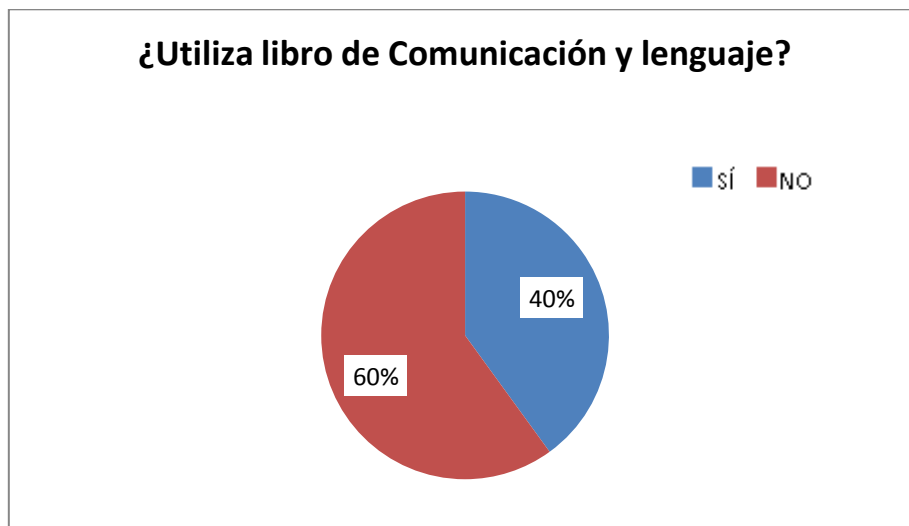
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 19 evidencia que el 40% de los docentes utiliza o elabora material sugerido en las capacitaciones mientras que un 60% no lo hace. El docente necesita capacitarse constantemente para poder innovar sus prácticas educativas, pero no es suficiente con asistir a las capacitaciones sino poner en práctica lo aprendido.

Gráfica No. 20

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 20 evidencia que el 40% de los docentes utilizan libros de Guatemala, mientras que el 60% no los utiliza. El Mineduc es el responsable de proveer a los estudiantes de los textos, pero lamentablemente no llegan a todos.

Gráfica No. 21

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

La Gráfica No. 21 evidencia que el 40% de los docentes utiliza libros de Comunicación y Lenguaje, mientras que un 60% no los utiliza. No todos los alumnos cuentan con los textos, no llegaron a todos los establecimientos.

6.2 Relación de los objetivos con los indicadores planteados

CUADRO 2

Relación de objetivos con indicadores de logro

Objetivo	No. Pregunta Observación	No. Pregunta Entrevista semiestructurada
Verificar con qué recursos y materiales cuentan los docentes para la implementación del Currículo Nacional Básico.	15, 18, 19, 20, 21	5, 6, 7
Indagar qué tipo de capacitación u orientación ha recibido los docentes para la implementación del currículo Nacional Básico	19	1, 2, 3, 4
Analizar meticulosamente cómo los docentes implementan el nuevo Currículo Nacional Base en el salón de clases.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	8

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

CUADRO 3

Matriz de tabulación de datos

PREGUNTA	DOCENTE 1	DOCENTE 2	DOCENTE 3	DOCENTE 4	DOCENTE 5
1	9 años	3 años	13 años	3 años	6 años
2	1 semestre de profesorado en Educación media	ninguno	ninguno	ninguno	Profesorado en Primaria
3	Estaciones de aprendizaje	Estaciones de aprendizaje	Este año ninguna	Ninguna este año	Estaciones de aprendizaje
4	Muy poco	Casi no	No mucho	No	Muy poco, tengo muchas dudas al respecto.
5	No	No	No	No	No

Continuación Cuadro 3

PREGUNTA	DOCENTE 1	DOCENTE 2	DOCENTE 3	DOCENTE 4	DOCENTE 5
7	Sí	No	Sí	No	No
8	Se me hace un poco difícil	Se me hace un poco difícil	Se me hace un poco difícil	Se me hace un poco difícil	No, tengo algunas dudas.
9	Planificación basada en el CNB.	Planificación basada en el CNB.	Planificación basada en el CNB.	Planificación basada en el CNB.	Planificación basada en el CNB. Metodologías Evaluación por competencias

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

6.3 Interpretación de resultados

Los datos obtenidos en las observaciones a los docentes de las dos escuelas sujetas a estudio en cuanto a los recursos con que cuentan indican que solamente el 20% de los docentes tiene organizado rincones de aprendizaje, un 20% utiliza las orientaciones curriculares para el desarrollo curricular y solo un 40% utiliza libros enviados por el Ministerio de Educación, de Guatemala y Comunicación y Lenguaje; Los docentes explicaron que no fueron dotadas las escuelas para el presente ciclo lectivo de dichos recursos educativos, que los que sí están utilizando los texto, aunque no para todos los alumnos, es porque quedaron del año pasado (algunos maestros no lo utilizaron), no porque les enviaran más este año.

El 40% de los docentes están tomando en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos a la hora de realizar la planificación, omiten la propuesta del CNB como herramienta de apoyo para la estructura de su plan de trabajo, sin tomar en cuenta que éste concibe al alumno como el centro del proceso de aprendizaje. Los docentes aducen que no se les ha capacitado en la elaboración del plan basado en el CNB, motivo por el cual no lo elaboran, de igual manera el

mayor porcentaje 80% de los docentes no comunican a los alumnos los indicadores de logro de la clase.

Los docentes hacen participar activamente a los alumnos, los motivan a preguntar aunque sólo un 60% les hacen preguntas para guiarlos a ser creativos y críticos.

El 43% de los docentes sujetos de esta investigación ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, aunque este año solo el 60% tuvo una capacitación.

Cabe resaltar que un 20% de los docentes tiene cursos universitarios, el 20% un profesorado a nivel universitario y el 60% solamente a nivel diversificado. Se pudo notar que los docentes que tienen estudios universitarios, fueron los que en mayor porcentaje evidenciaron en parte la aplicación de las sugerencias del CNB.

Las estrategias que utilizan los docentes no son variadas para permitir que los alumnos aprendan según sus habilidades, solamente un 20% varia las estrategias, un 20% organiza rincones de aprendizaje y el 60% organiza el mobiliario en el aula para trabajar en equipo, cabe resaltar que si bien las clases son más activas falta darle significado al aprendizaje y lograr que el alumno construya su propio aprendizaje.

El 80% relaciona los nuevos conocimientos con las experiencias previas de los alumnos. En relación al tiempo efectivo para realizar tareas efectivas el 80% es aprovechado para fijar los aprendizajes en los alumnos. El 100% de los docentes aprovecha situaciones imprevista para fomentar y reforzar valores. El 100% de docentes promueve participación con equidad de género y étnica.

Los resultados obtenidos indican que los docentes están de acuerdo con la implementación del nuevo currículo, pero siguen practicando metodologías

tradicionalistas, debido por un lado, al desconocimiento del mismo y por otro a la carencia de una actitud abierta al cambio.

Se han desarrollado capacitaciones para trabajar Matemáticas y Comunicación y Lenguaje con los docentes en este año, pero pareciera que no son suficientes ya que es evidente que los docentes no dominan la aplicación de las nuevas metodologías y por ende se cae a la misma enseñanza tradicional.

Toda estrategia propuesta por el Ministerio de Educación tiene como propósito que los docentes del sector público y privado obtengan el conocimiento total de los componentes del CNB, tal es el caso de las capacitaciones por grados, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) etc., todas con el fin de que en las aulas se promueva la participación activa y un verdadero aprendizaje significativo en los alumnos. Lamentablemente la realidad es otra y la nueva propuesta sugerida por el CNB debe ser rectificadas en las aulas.

VII. CONCLUSIONES

1. Con base en los resultados es evidente que los docentes aún no ponen en práctica la implementación del Currículo Nacional Base CNB en el aula.
2. El MINEDUC no le da seguimiento a las capacitaciones con el fin de verificar el cumplimiento de la aplicación del CNB en cada uno de los establecimientos públicos.
3. El MINEDUC no provee de todos los recursos necesarios para la implementación del CNB, es decir, los docentes carecen de las orientaciones para la implementación del mismo y para el uso de los libros de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje.
4. La implementación del CNB aún es débil en los centros educativos, únicamente se han tomado en cuenta algunos elementos, por ejemplo el partir de los conocimientos previos de los alumnos.
5. Algunos docentes se resisten a modificar sus prácticas tradicionales, esto se debe a algunos casos por desconocimiento de métodos innovadores y por otro lado al acomodamiento adquirido a través de los años.
6. Las estrategias que ha utilizado el MINEDUC, para implementar el CNB son buenas alternativas, pero lamentablemente, no han llegado a todos los involucrados, y no se le dan continuidad a ciertos programas por el cambio de autoridades, además de ello la resistencia de algunos docentes perjudica el desarrollo de las mismas.
7. El Ministerio de Educación debe cambiar las estrategias para capacitar a los docentes, se necesita que sean in situ para que sean efectivas y monitorear la implementación de éstas.

8. El Ministerio deberá replantear sus estrategias para que la información llegue a todos los involucrados además de monitorear el cumplimiento de lo establecido en el CNB.
9. Hace falta que todos los sujetos involucrados en el proceso educativo adquieran un compromiso real desde, docentes, directores de centros educativos, supervisores y personal del Ministerio de Educación de oficinas centrales.

VIII. RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación capacite *in situ* a los docentes con el propósito de identificar necesidades para establecer en que aspectos se necesitan reforzar para el mejoramiento de la labor docente y dé un seguimiento a las capacitaciones y para verificar que se lleve a la práctica lo aprendido.
2. Los docentes deben participar con más frecuencia en las capacitaciones o actualizaciones planificadas por el ministerio de Educación, así como fomentar una actitud de valor frente al cambio y disponibilidad superación abordando con profesionalismo y ética su rol como docentes, apoyándose en programas de profesionalización y aplicar dentro de los salones de clase metodologías innovadoras y pertinentes con el propósito de lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo.
3. Resulta evidente con base en los resultados que los docentes no manejan adecuadamente la elaboración de la planificación de acuerdo al CNB por lo que es necesario orientar a los docentes en la elaboración adecuada, ya que es la guía que orienta todas las acciones pedagógicas establecidas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
4. Organizar cada bimestre reunión con docentes de un mismo grado para compartir experiencias y enriquecer la planificación de manera constante. Esto para mejorar el aprendizaje de los alumnos.
5. Que el Ministerio de Educación dote a las escuelas de los textos, antes del inicio de clases y basándose en estadísticas actualizadas para que todos los alumnos puedan utilizarlos.

6. Dotar a los docentes de dosificaciones, Orientaciones Curriculares ODEC y todo material que lo guíe para la implementación del currículo en las aulas.
7. Aunque la investigación se ciñó solamente a cinco docentes de dos escuelas, según las observaciones fue evidente que el docente con mayor preparación académica evidenció mejores resultados al implementar el Currículo Nacional Base, prueba de ello se hace necesario que la carrera de Magisterio debe ser a nivel universitario para una mejor preparación del docente y que su desempeño en el aula sea eficiente.

IX. IMPACTO EN LA EDUCACIÓN

La reforma educativa se basa en las demandas de las necesidades actuales, por lo que propone cambios en la manera de enseñar y aprender es necesario que todos los involucrados participen en el proceso de implementar dichos cambios.

La educación debe ser considerada como la más alta prioridad para el estado debe invertir más en educación y velar porque esos ingresos sean utilizados adecuadamente y llegue a toda la población por igual y así fortalecer la educación gratuita pero con calidad.

El docente juega un papel primordial en este proceso educativo que propone la reforma educativa a través del Currículo Nacional Base, por ello es fundamental que todos los docentes conozcan dicho currículo para conocer que están haciendo y comprender que cambios deben realizar para mejorar sus practicas educativa. Como bien lo expresa Pereda, quien describe que lo que se pide del maestro es compromiso con la superación personal, con el aprendizaje, con los alumnos, con la creación de una sociedad mejor y con la revolución educativa y social que se requiere urgentemente. (2011:4)

Con los resultados obtenidos en esta investigación es evidente que el impacto de la implementación de Currículo es bajo, se hace necesario buscar mecanismos para que se lleve a cabalidad dicho proceso educativo, para que la transformación curricular sea efectiva cumpliendo con el propósito de las políticas educativas de mejorar la calidad de educación que reciben los educandos y que sean formados de manera integral haciéndolos lideres trasformadores de una sociedad pluralista en la que juntos construyan un mejor país.

X. REFERENCIAS

Aldana de Insausti, Aída (2004) *Planificación curricular*. Segunda Edición. Guatemala Editorial Piedra Santa 105 págs.

Asociación Nacional de municipalidades de Guatemala
Disponible en <http://www.anam.org.gt/page/HTML/escuintla.html>

Baeza Jorge, *Condiciones necesarias para una reforma educativa de calidad*, Chile 11 págs.

Castañeda, Luis (2005) *El arte de convertir los planes de negocios en resultados rentables*.

Cerda Gutiérrez, Hugo Desempeño, 2003 *Logros, Estándares. La Nuevas Evaluación Educativa*. Editorial Retina Ltda., Colombia Páginas 109-110.

Corrales, JAVIER 1999 *Aspectos Políticos en la Implementación de las reformas educacionales*. Editorial Inter-American Dialogue. 26 páginas.

Díaz Barriga, Á. 2003. Currículum. *Tensiones conceptuales y prácticas*.

Espinoza Díaz, Oscar

2008 << *El enfoque del paradigma funcionalista entorno a la naturaleza, alcances, metas y proyecciones del proceso de reforma educacional*>> Revista Iberoamericana de Educación [Chile] (47/2) 10 Págs.

Galo de Lara, Carmen María. (2003) *El currículo en el aula*. Guatemala. Editorial Piedra Santa, 99 págs.

Gentili, Suarez, Estubrin, Gindin

2004 <<*Reformas Educativas y luchas docentes en América Latina*>> Educ. Soc, Campinas [Brasil] 25 (89): 1251-1274

Guzmán V. Carolina

<<*Reformas Educativas en América Latina*>> (36/8): 11 páginas

Hernández Celia Carrera/ Gutiérrez Holguín, Olga Cesarina. Maldonado Payán Juan Carlos. *Investigación Curricular en las instituciones de educación Superior*.

Huamán Cosi, Melchor

<<*Reformas Educativas en América Latina en tiempo de crisis*>> Fe/UNICAM [Brasil]:10

Institución afiliante: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 081 y Centro de Investigación y Docencia

Magendzo, Abraham (2008) *Dilemas del currículo y la pedagogía* Santiago. LOM Ediciones, 294 páginas.

Maldonado García, Miguel Ángel.

2001 "*Las Competencias una Opción de Vida. Metodología para el Diseño Curricular*" Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia.

Marco Stiefel, Berta.

2008 "*Competencias Básicas. Hacia un Nuevo Paradigma Educativo*". Narcea Ediciones. Madrid, España.

Martínez Carazo, Piedad Cristina, *El método de estudio de caso*.

Martínez Francisco Mauricio

2010 <*El modelo de formación caducó*> Prensa Libre 19 de diciembre.

Mayagoitia Padilla Eva América; Romero Gutiérrez Rosa Isela. “*El proceso de implementación del currículo de educación secundaria en el estado de Chihuahua: Una visión de sus docentes*”

Medina López, Edwin Roldan, “*La implementación del DCNB en las escuelas del Distrito Central*”, Tegucigalpa, Honduras

Ministerio de Educación

2004 “*El desarrollo de la Educación en el siglo XXI*” Informe Nacional República de Guatemala.

Ministerio de Educación

2006 Herramientas de Evaluación

Ministerio de Educación

2005 Currículo Nacional Base

Morales, Marco Antonio

2009 “*Implementación del currículo Nacional Base del Nivel primario*”. Guatemala. Editorial Serviprensa, 141 páginas.

Narciso, Rubén Darío

2010 <*Malos resultados en lectura y matemática*> el Periódico (Guatemala) 10 de marzo

Palos Rodríguez, José (1998) *“Educar para el futuro, temas transversales del currículo”*. España. Editorial Desclée de Brouwer. 159 págs.

Pérez, Filiberto (2010) <<*La inmersión de los padres de familia en la aplicación de la Reforma Educativa en los centros educativos de la comunidad Valle de la Esmeralda, municipio de dolores, departamento de Peten*>>. Tesis Universidad Panamericana de Guatemala.

Pérez Brito, Domingo (2010) *“Enfoques de currículo”*, Universidad de San Carlos de Guatemala

Rivero H. José (2000) <<*Reforma y desigualdad educativa en América Latina*. >> Revista Iberoamericana de educación (23):21

Tagliabue Alfredo Gerónimo

1966 *“Factores Modernos de la Organización Escolar”*, editorial Guadalupe, 165 págs.

Torres Rosa María (2000) <<*de agentes de la reforma a sujetos de cambios: La encrucijada docente en América Latina*>> Argentina 30 (2): 22

Ureta Morales Francisco José; García de De León, Jacqueline

2010 *Enfoques y técnicas de evaluación del aprendizaje que utilizan los docentes guatemaltecos en el nivel primario*

Valdez Cuervo, Ángel Alberto/ Rodríguez Ceballos, Adelaida Gabriela

2008 *Estudio comparativo de los conocimientos de los alumnos de sexto grado de primaria que estudian o no en escuelas con el Programa Escuelas de Calidad*, Universidad Autónoma de Yucatán, México.

XI. ANEXOS

Cuadro 3
Matriz de tabulación de datos lista de cotejo

PREGUNTA No.	SÍ	NO
1	3	2
2	1	4
3	4	1
4	5	0
5	3	2
6	5	0
7	1	4
8	4	1
9	2	3
10	5	0
11	4	1
12	2	3
13	4	1
14	5	0
15	1	4
16	5	0
17	5	0
18	1	4
19	2	3
20	2	3
21	2	3

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de instrumentos aplicados.

INSTRUMENTOS PARA LA OBSERVACIÓN

Municipio:	Distrito:
Nombre del Docente(a)	
Nombre del Director(a):	
Nombre del Observador(a):	
Grado:	Sección:

INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN EN EL AULA		Fecha:		Fecha:	
		Área:		Área:	
		1° Observación		1° Observación	
		1	2	1	2
		Sí	No	Sí	No
1	Toma en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos(as) en la planificación.				
2	Comunica a sus alumnos(as) los indicadores de logro de la clase, usando palabras sencillas.				
3	Relaciona los nuevos conocimientos con las experiencias previas de los alumnos(as)				
4	Logra la atención de los alumnos(as) haciéndolos participar activamente.				
5	Hace preguntas que guíen a los alumnos(as) a ser creativos, analíticos y críticos.				
6	Motiva y estimula a los alumnos(as) a hacer preguntas.				
7	Usa diferentes estrategias de enseñanza para que sus alumnos(as) aprendan según sus habilidades.				
8	El tiempo de clase es efectivo para desarrollar tareas significativas.				
9	Incorpora aspectos de la cultura del lugar en las actividades diarias.				
10	Provee ayuda individual a los alumnos(as) que muestran alguna dificultad.				
11	Ofrece suficiente ejercitación hasta que la mayoría domina la destreza expuesta en el indicador de logro.				
12	Organiza el mobiliario del aula para el trabajo en equipo.				
13	Decora el aula con material elaborado por los alumnos(as).				
14	Crea un ambiente de entusiasmo y cordialidad.				
15	Tiene organizado rincones de aprendizaje.				
16	Aprovecha situaciones para fomentar y reforzar valores.				
17	Promueve participación con equidad de género y étnica.				
18	Evidencia la utilización de las orientaciones para el desarrollo curricular.				
19	El docente utiliza o elabora material sugerido en las capacitaciones.				

Alumnos	Niños	Niñas
Inscritos		
Asistentes		

INSTRUMENTO PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar como docente?
2. ¿Ha realizado estudios universitarios?
3. ¿Ha tenido capacitaciones sobre la implementación del CNB?
4. ¿Las capacitaciones le han servido para poner en práctica el Currículo Nacional Base?
5. ¿Cuenta con la ODEC del grado que imparte?
6. ¿Cuenta con los libros de Matemática y Comunicación y Lenguaje enviados por el MINEDUC?
7. ¿Le enviaron para todos los alumnos?
8. ¿Se le facilita realizar la planificación con base al nuevo Currículo Nacional Base?
9. ¿Qué clase de capacitaciones le servirían para mejorar su labor docente?